El Porvenir

Año CV Número 39,550 Precio ejemplar $10

MONTERREY, N.L., VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023

DIRECTOR GERENTE: JOSÉ GERARDO CANTÚ ESCALANTE

CONÉCTATE www.elporvenir.mx Acceso libre

7 509655 000012

1/Local

7/Internacional

1/Deportivo

1/En Escena

ESTIMADO LECTOR: Mañana **sábado 8 y domingo 9 de abril** no habrá Edición Impresa. Seguirémos informando a nuestros lectores a través de nuestra edición en línea.

Sufre FGR nuevo revés contra Cabeza de Vaca

■ Libera juez a empresario que fue acusado de ser operador financiero

■ El constructor salió del Altiplano luego de año y medio de reclusión

Ciudad de México / El Universal

La Fiscalía General de la República (FGR) sufrió un nuevo revés judicial, luego de que el empresario Baltazar Higinio Reséndez Cantú, supuesto operador financiero del exgobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, recuperó su libertad tras permanecer preso año y medio.

Fuentes judiciales informaron que Reséndez Cantú salió la madrugada de este jueves del penal de máxima seguridad del Altiplano, porque el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal, con residencia en Almoloya de Juárez, Enrique Beltrán Santés, determinó no vincularlo a proceso por su presunta responsabilidad en el delito de lavado de dinero por 42.1 millones de pesos.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) acusó al empresario del ramo de la construcción de participar en una supuesta red que ayudó al panista Cabeza de Vaca a triangular recursos públicos para simular la venta de un departamento del exmandatario ubicado en la Ciudad de México.

Según las investigaciones ministeriales, el exgobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca entregó cinco contratos a las empresas Inmobiliaria RC Tamaulipas y Barca de Reynosa, propiedad de Reséndez Cantú, por un total de 138 millones 939 mil 168 pesos.

El exgobernador de Tamaulipas sigue anotándose más victorias en su disputa jurídica con la justicia federal de la actual administración que encabeza López Obrador.

De los 138.9 millones de pesos recibidos, Reséndez Cantú transfirió un total de 33.5 millones a Juan Francisco Támez Arellano, para la compra de un rancho colindante al suyo, entre marzo y abril de 2018.

Y en 2019, Támez Arellano, accionista mayoritario y representante legal de la empresa T Seis Doce, compró a Cabeza de Vaca un departamento ubicado en Santa Fe, Ciudad de México, por un monto de 42.1 millones de pesos, que habrían salido del erario de Tamaulipas.

Sin embargo, en audiencia en acatamiento a una sentencia de un Tribunal Colegiado, el juez de control Enrique Beltrán Santés aseguró que el dinero tuvo un origen legal, por lo que no había elementos para acreditar el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Responde junto con Latinus a críticas de AMLO y Sheinbaum.

Defiende Loret fichaje de Córdova

Ciudad de México / El Universal

Tras terminar su periodo como consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova regresó como académico a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se incorporó como colaborador de Latinus.

En su conferencia mañanera de este miércoles en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que Lorenzo Córdova ahora sea colaborador del portal de noticias.

"Pero miren, miren lo transparente de todo, como, al final de cuentas, la verdad se abre paso. La noticia que acabamos de escuchar ahora, el que estaba en el INE, que ya es preferible olvidar, esta desfachatez, que se va a la UNAM. Pobre UNAM, mi alma mater, no, no, no. Bueno, pero eso pasa.

"Pero luego, ¿Irse de comentarista con Loret de Mola? Imagínense cuánta gente engañada, defendiéndolos porque el INE no se toca. Supuestamente ellos independientes, árbitros, ¡con Loret! O sea, es una involución porque si hubiese regresado como estaba antes de comentarista de Carmen Aristegui pues a lo mejor no, no era tan grotesco", expresó López Obrador.

Por su lado, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, declaró: "Fuera máscaras, ya se fue Latinus".

Tras las críticas Latinus, y Loret de Mola respondieron.

"El tamaño del coraje es el tamaño del fichaje", escribió eLoret

"Nos calumnian porque no nos pueden desmentir", dijo en otro mensaje.

Latinus mencionó que se distingue por contar con una sólida barra de opinión integrada por colaboradores que gozan de libertad de exponer.

Pide García Luna entregar pruebas a senador de EU

Ciudad de México / El Universal

Genaro García Luna, exsecretario mexicano de Seguridad, pidió al juez Brian Cogan que comparta con el senador Chuck Grassley la información que existe en contra de él, como solicitó recientemente.

En un documento al juez Cogan, el abogado César de Castro se pronunció, en nombre de su cliente, a favor de compartir con Grassley "todos los materiales" generados por el gobierno de Estados Unidos en contra de García Luna.

"García Luna se une a la solicitud del senador Grassley y no ve razón por la cual el senador no debería obtener acceso a la información que ha solicitado. La defensa estaría dispuesta a entregar materiales si se modifica como es debido la orden de protección".

Recordó que el 22 de febrero, un día después de que García Luna fuera declarado culpable de los cinco cargos que se le imputan -cuatro por tráfico de drogas y uno por falsedad de declaración a las autoridades migratorias de Estados Unidos-, el senador Grassley presentó una solicitud escrita a la Agencia Antidrogas (DEA) y al Buró Federal de Investigaciones (FBI) para entregar la información que obtuvieron en sus investigaciones sobre García Luna; que expliquen lo que las agencias sabían sobre la "actividad criminal y corrupción" del exfuncionario mexicano, así como las transcripciones del caso.

Señaló que, al no obtener respuesta, Grassley presentó una carta solicitando los materiales con fecha límite el 4 de mayo de este año. "Como la Corte sabe, García Luna ha sostenido que fue un socio confiable e integral de Estados Unidos y que fue falsamente acusado por exmiembros de cárteles de la droga mexicanos, de traicionar esa confianza".

Por lo anterior, señala el abogado, "García Luna está a favor de un análisis, por parte del Congreso y una revisión de la evidencia, o la falta de ella, en su contra.

El abogado defensor ya hizo llegar la solicitud al juez Cogan.

PRESIDE ARZOBISPO LAVATORIO DE PIES

El Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, encabezó el Lavatorio de pies, ritual del Jueves Santo, donde se recrea el pasaje en que Jesús hace lo propio con los doce Apóstoles, en señal de humildad.
En la ceremonia participaron jóvenes del vocacional de la Arquidiócesis de Monterrey.

1/CULTURAL

Rescatan a medio centenar de secuestrados

Ciudad de México / El Universal

Buscaban a 23 personas reportadas como desaparecidas que viajaban de Guanajuato a Saltillo, pero hallaron a c a más de 50 víctimas de la delincuencia.

Tras los operativos aéreos y terrestres en el municipio de Matehuala hasta los límites con Nuevo León y Coahuila para dar con el paradero de las 23 personas presuntamente desaparecidas en este tramo carretero, esta tarde la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP), informó que fueron localizados dos grupos de personas privadas de su libertad.

El primer reporte emitido por la dependencia detalla que se trata de entre 20 y 30 personas que mantenían cautivas, un grupo de infractores, además, fueron aseguradas cinco camionetas y una serie de armas que están ya puestas a disposición de las autoridades locales y federales.

"Hasta donde se ha podido esclarecer, la gran mayoría de estas víctimas se encontraban siendo transportadas por situación de migración laboral; lo cual podría ser confirmado luego de las entrevistas con los agraviados", señaló la FGE.

HALLAN A UN TERCER GRUPO DE PERSONAS QUE SE DIRIGÍA A MONTERREY

Cerca de las 15:00 horas de este jueves se confirmó que se encontró un grupo de cerca de 35 personas que permanecían privadas de su libertad, entre estos, presuntamente migrantes centroamericanos.

Usuarios en redes sociales alertaron la existencia de un tercer grupo desaparecido, un camión de transporte turístico que salió desde la Ciudad de México con destino a Monterrey, del cual se perdió contacto y la señal de GPS de la unidad desde las 5:00 horas del martes pasado.

Los casos parecen indicar una nueva manera de operar de delincuentes.

Semana Santa

Arnulfo Vigil

Al margen de la conectividad religiosa, particularmente católica, que guarda la semana santa, semana mayor, la summa de la fe romana, es un símbolo no sólo de renovación de las virtudes y las promesas sacrosantas sino de los imperativos sociales a los cuales, casi por obligación, estamos comprometidos. Si no ¿entonces para qué y por qué la semana santa?

Y no solo es un periodo vacacional, que bien merecido lo tiene el cuerpo ante tanto estrés, ajetreo diario, pleitos con los conductores volados, con el camión que no pasa a tiempo y nos conduce a destinos insólitos aunque se marque ruta 122, sino una correspondencia entre el respaldo de materia y forma que nos da sentido.

Pero la semana santa, particularmente la de cada tres años, es también el conjuro de los socios.

El periodo de elecciones constitucionales ha iniciado. Tras la semana mayor, se desatan los demonios que supuestamente fueron repelidos con la quema de la candelilla y la renovación de las promesas bautismales. Pero no. Es más bien el tiempo de apretar tuercas, crujir de dientes, amansar bolas, cortar filetes, negociar, arrejuntar, despedir.

¿Quiénes serán los elegidos del gobernador Samuel García a los cargos de elección popular? Y que ni diga que es el partido con sus métodos el que designa. No. Es, a la manera de la vieja política: el gobernador dice tú vas, tú no vas.

Y los que van son por lo general los más cercanos, tanto a su corazón como a las labores que realiza el frente de la administración.

Y bueno, también está el asunto de la reelección.

Los alcaldes y los diputados locales tienen esa opción. ¿Entonces quiénes hicieron bien su chamba para que pueden seguir siendo aceptados por los pobladores de sus distritos?

He ahí la cimentación de la estructura orgánica, que no de la democracia.

Mucho se ha ventilado el asunto de que el gris alcalde de Monterrey, que no sabe pronunciar palabra, va a ser candidato a la Presidencia de la república ahora en el 24, semejante noticia, diría Quevedo, carece de seso.

Si no sabe ni hablar. Si está más mustio que el clavel de la soledad. Si no tiene estructura y su partido, que ahora no es su partido, tampoco. ¿Entonces? Lo más seguro es la reelección. Y ojalá que el público regiomontano sepa bien a bien lo que va a hacer a la hora de emitir su sufragio, como dice el lenguaje oficial.

Porque la oposición está fuerte. La alianza clara entre los partidos conocidos es más que sólida. No han dejado de ponerle piedras en los zapatos al gobernador. No lo dejan descansar.

El gobernador se defiende pero se descalabra. Intenta recuperarse mediante amparos pero sale raspado.

Y esa es la señal más clara de cuál va a ser el tono de las campañas electorales.

Entonces quedamos en que la semana santa, además de un merecido descanso ante el ajetreo galopante de un ritmo de vida tembloroso, es el punto de acuerdo entre los interesados enfrentar los tiempos electorales ya casi casi presentes.

Controlar el poder

Lorenzo Córdova Vianello

El Estado constitucional moderno, que surgió hacia finales del Siglo XVII, se distingue de todas las formas previas de organización del poder político (los Estados absolutos, la organización feudal típica del Medioevo, los imperios antiguos, las ciudades-estado, entre muchísimas otras), porque en aquél se busca que el poder público esté limitado, controlado y regulado por el derecho.

Se trató de una conquista civilizatoria de la modernidad que tuvo el propósito de evitar que el eventual abuso del poder (ante la falta de límites, controles y regulación del mismo) se tradujera en una merma o eliminación de las libertades y los derechos de las personas que estaban sujetas a sus mandatos.

Así desde sus orígenes, el constitucionalismo moderno se ha caracterizado por instrumentar y perfeccionar técnicas de limitación del poder político para evitar que en su ejercicio se cometan excesos que pongan en riesgo los derechos de los gobernados. La lista de esas técnicas es larga, pero esencialmente hay seis cuya presencia resulta indispensable en los así llamados Estados constitucionales:

1.- El reconocimiento de derechos humanos a todas las personas que habitan en una sociedad y que, al ser prerrogativas o esferas de libertades individuales que no pueden ser vulneradas por el gobierno, se convierten en límites a su actuación;

2.- La división de poderes que impide la concentración en unas manos del poder estatal y divide las funciones públicas en órganos diversos (a los tres poderes clásicos —Legislativo, Ejecutivo y Judicial— hoy se suman múltiples agencias públicas autónomas que tienen el mismo propósito de limitación del poder) para que entre ellos se controlen y acoten recíprocamente;

3.- El principio de legalidad, que implica que las autoridades sólo pueden hacer aquello que les está expresamente facultado por normas preexistentes y nada más;

4.- El principio de supremacía constitucional, que supone que ninguna ley y ningún acto de autoridad puede ir en contra de lo que dispone la Constitución al ser ésta la norma suprema, es decir, el punto de referencia y de la que se derivan todas las demás;

5.- El principio de rigidez constitucional, que plantea que las modificaciones a la Constitución deben requerir procedimientos agravados respecto de la actividad legislativa ordinaria, para proteger así el contenido incluido en las cartas fundamentales frente a la voluntad de las mayorías simples.

6.- Finalmente, el principio de control de constitucionalidad, que implica la existencia de mecanismos de garantía —generalmente en manos de tribunales constitucionales o de cortes supremas— para vigilar que ninguna norma o acto de autoridad transgreda los principios, reglas o contenidos establecidos en la Constitución y, en caso contrario, determine su nulidad o inaplicabilidad.

Las democracias constitucionales son una forma de Estado en las que, además de contemplar las técnicas de limitación del poder antes expuestas, que son propias de los estados constitucionales, el acceso al poder público ocurre de manera democrática, es decir, por regla general, a partir de elecciones auténticas en donde a través del sufragio universal y libre las y los ciudadanos deciden quienes ocupan los espacios en los órganos de representación política (asambleas, congresos o parlamentos) y de gobierno (los cargos ejecutivos electivos).

Lo anterior quiere decir, en consecuencia, que en las democracias constitucionales —como en el caso de México— si bien las mayorías tienen el derecho de decidir políticamente (es decir hacer leyes) y de gobernar, ese derecho no se traduce una potestad absoluta para que la mayoría (por cierto, siempre efímera —todos los cargos en una democracia son temporales— y cambiante) pueda hacer lo que se le pegue la gana; sino que en su actuación ésta invariablemente deberá ajustarse a los límites y los controles que la propia Constitución establece.

La finalidad de esa regla básica es evidente: salvaguardar los contenidos constitucionales frente a las mayorías para evitar que, de otro modo, las mayorías actúen arbitrariamente dando paso a lo que Alexis de Tocqueville llamaba la "tiranía de la mayoría".

En los tiempos que corren, en donde en nombre de la mayoría y de una malentendida "democracia" se suele sostener que "no me vengan con que la ley es la ley" para justificar arbitrariedades desde el poder, a veces recordar cuestiones básicas, como las antes mencionadas, resulta indispensable.

INE: nueve años al servicio de la democracia

Claudia Ruiz Massieu

Esta semana el Instituto Nacional Electoral (INE) cumplió sus primeros nueve años de vida. A la par, concluyeron su periodo constitucional en el Instituto la consejera Adriana Favela, los consejeros José Roberto Ruiz Saldaña y Ciro Murayama, así como el consejero presidente Lorenzo Córdova. A todos ellos, mi reconocimiento por su labor al servicio de nuestra democracia durante casi una década.

El INE se creó en 2014 como producto de la reforma político-electoral que modificó al Instituto Federal Electoral (IFE), encargado exclusivamente de los comicios federales, para convertirlo en un organismo con atribuciones nacionales, que contribuyera también con tareas propias en los procesos locales a cargo de las autoridades electorales de cada entidad. El objetivo fue garantizar que ciertos componentes como la geografía electoral y el registro de electores se realizaran para todo el país por el INE y que el alto nivel técnico y operativo alcanzado en las elecciones federales se extendiera a las elecciones locales.

No es sorprendente que la confianza pública hacia el Instituto haya pasado de 45% a 76% desde su fundación hasta el día de hoy. Durante estos nueve años, el INE ha estado a la altura de su responsabilidad constitucional. Entre sus logros destaca haber contribuido a consolidar un periodo de estabilidad política y gobernabilidad democrática. El Instituto ha realizado las elecciones federales y participado en comicios locales que suman 331 procesos, todos ellos sin conflictos postelectorales, con 62% de alternancia en los cargos disputados: el porcentaje más alto de nuestra historia.

El INE ha superado desafíos como la aplicación del principio de igualdad de género en la postulación de candidaturas en 2015, gracias al cual hoy tenemos un Congreso paritario. O la coordinación de las elecciones más grandes de la historia, en 2021, en las que se disputaron 500 cargos federales y 20,500 locales de elección popular en 164,500 casillas distribuidas en todo el país, en un contexto marcado por la emergencia sanitaria.

En sus primeros nueve años de existencia, el Instituto organizó una consulta popular y un proceso de revocación de mandato, ha expedido 29 millones de credenciales para votar y creó las condiciones para que diversos grupos en situación de vulnerabilidad ocuparan 65 diputaciones federales.

En 2015, como Canciller, firmé un convenio de colaboración entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y el INE, para que los mexicanos que residen en el extranjero pudieran obtener una credencial de elector y sufragar en nuestro país. Este acuerdo no solo restauró los derechos políticos de nuestros compatriotas en el exterior, sino que también les reconoció su identidad como mexicanas y mexicanos.

Hoy el INE, sus logros y la continuidad de sus buenos resultados están en riesgo por una reforma electoral inconstitucional, que pretende desmantelar las capacidades técnicas del Instituto. La Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá la última palabra. Pero las y los ciudadanos tenemos la responsabilidad de seguir defendiendo nuestra democracia y las instituciones que la garantizan.

El INE es una institución sólida, ejemplar a nivel mundial, que ha logrado estar a la altura de los retos que plantea una lista nominal de más de 95 millones de electores, en un país tan diverso como el nuestro. Sin embargo, hoy necesita del respaldo de una ciudadanía valiente, comprometida con la democracia, con sus derechos y libertades, que esté dispuesta a defenderlo de las amenazas que enfrenta. Sin elecciones confiables no hay democracia y sin el INE no habría elecciones confiables. En este aniversario, sigamos defendiendo al INE. Y sigamos defendiendo nuestra democracia.

Senadora de la República

Estafas al país

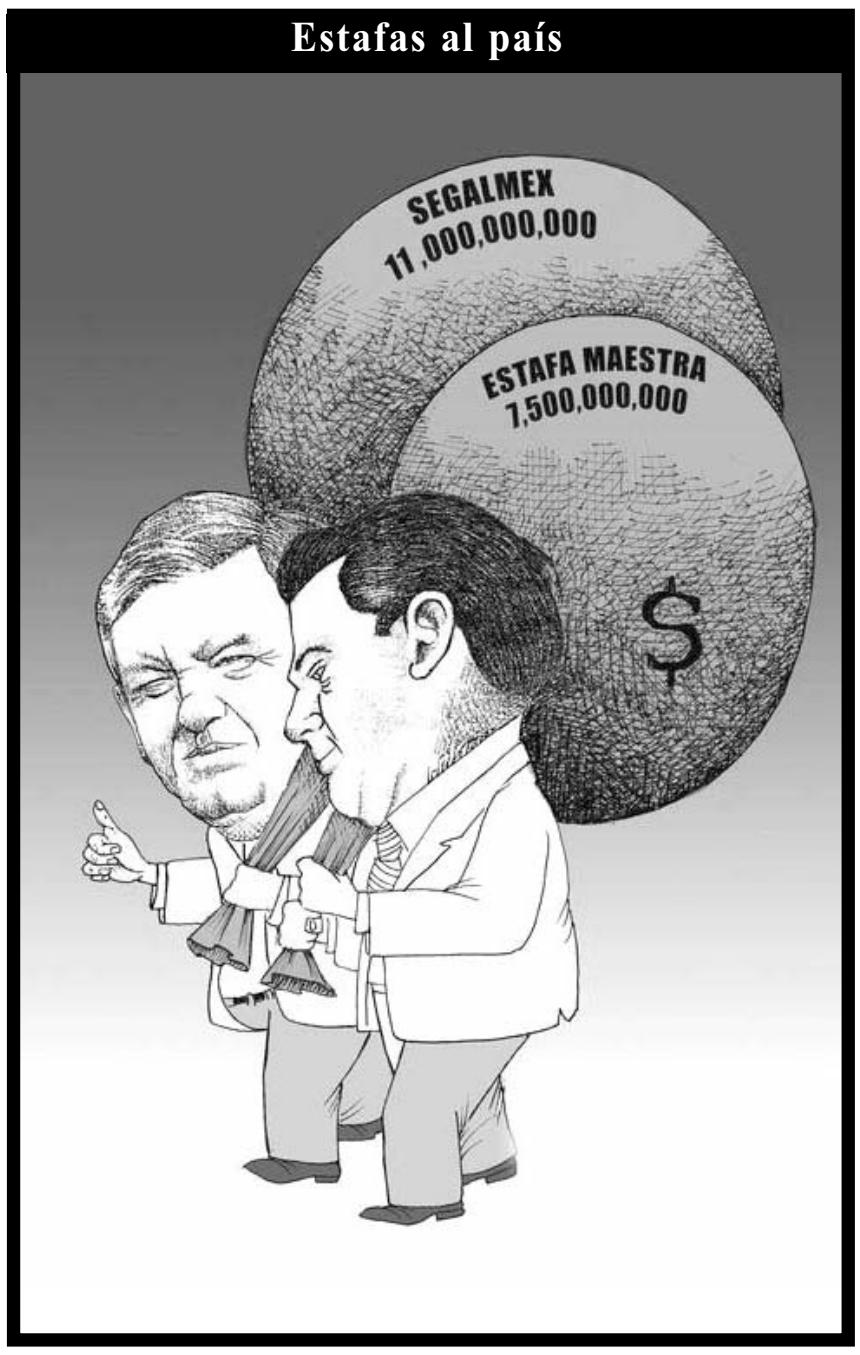

El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ✞ PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
♦ROGELIO CANTU GOMEZ ✞ DIRECTOR GERENTE HASTA 1984
♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE
♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION
♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3. Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirnl@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Universal (UNIV), La Jornada. Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels. 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Cargadita Semana Santa

Luis Cárdenas

La expropiación es un mecanismo necesario para proteger los intereses del pueblo y la soberanía del país."
Hugo Chávez

¡Qué semanita!, se suponía que los días de la semana santa eran, informativamente hablando, relativamente tranquilos, bajones de información, si acaso con algún tema localísimo que cobraba relevancia ante la falta de notas de importancia nacional y con las clásicas piezas sobre el turismo, los destinos abarrotados y las crónicas de las celebraciones religiosas, nada mucho más allá de eso.

Pero esta semana mayor ha estado bastante cargadita de noticias, quienes se tomaron unos días de descanso tendrán varios temas que actualizarse a su regreso el próximo lunes, estos son los tres que considero más relevantes:

1.- Comenzaron las campañas para gobernar el Estado de México y Coahuila, en el primero Delfina Gómez arranca con una holgada ventaja frente a Alejandra del Moral, francamente se ve muy complicado que el PRI, con todo y su alianza, logre retener el Edomex, Delfina se cuida de no cometer errores, cada paso es dado con precisión de cirugía, mientras que Alejandra ha apostado por una campaña de propuesta y menos confrontación. Por otro lado, en Coahuila, Manolo Jiménez lleva una estrecha ventaja frente a Armando Guadiana, que se ha visto seriamente afectado por la división de la izquierda en el estado, si fueran juntos Morena, PT y PVEM sería el fin para el PRI, sin embargo parece que Coahuila se convertirá en su último bastión… Aunque, insisto, todo puede suceder.

2.- Nos hemos gastado ¡120 mil millones de pesos! en comprarle a Iberdrola 13 plantas generadoras de luz para que ahora la CFE acapare el 55% de la producción nacional, son 6 mil millones de dólares para que el Peje pueda sentirse Tata Lázaro y proclamar, ya lo hizo, "la nueva nacionalización". Al momento, siguen más preguntas que respuestas en torno a la forma de cómo, cuánto y cuándo se pagará a Iberdrola que, parece ser, salió ganona en el negocio. El mensaje para la inversión extranjera es terrible y suma otro paso peligrosísimo en el radicalismo de López Obrador. Mala, malísima noticia.

3.- Donald Trump se sentó en el banquillo de los acusados en Nueva York y le fincaron 34 cargos relacionados con malos manejos económicos en su campaña presidencial, el más escandaloso se refiere al soborno que la actriz porno, Stormy Daniels, a la que ahora Trump llama "la cara de caballo", habría recibido para que no hiciera público lo que hoy todo el planeta sabe: que Trump tuvo sexo con ella. Después de su audiencia en la Corte, Trump regresó a su mansión en Florida donde continuó con su narrativa de "mártir político" y le funcionó de maravilla, ha subido en varias encuestas como el favorito para obtener la candidatura republicana en 2024.

De Colofón.-

En su necedad, el Presidente terminó por ayudarle a Iberdrola que ahora podrá capitalizarse con los 6 mil millones de dólares que obtendrá de la venta de las 13 plantas y enfocarse en el negocio del futuro en México: las energías renovables.

Al final, esa empresa contra la que tantas veces se lanzó enfurecido, acusándola de saqueo a la nación y comparándola con la Conquista Española, ahora tendrá el capital para invertir y enriquecerse aún más en el futuro, de aquí a que a bajan las aguas lopezobradoristas.

Pero, ¿qué son 120 mil millones de pesos si eso permite al Peje hablar de "nuevas nacionalizaciones?, a ver, yo prefiero que el amado líder se sienta el Tata Lázaro, a que se ponga a gritar a diestra y siniestra, ¡exprópiese, exprópiese!, como lo hacía Hugo Chávez.

Y todavía faltan 544 días para que se acabe el sexenio. ¿Cuántas cosas más querrá nacionalizar AMLO en 17 meses?

El Porvenir
Nacional
MONTERREY, N.L., VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023

Garantizada seguridad en el país en Semana Santa

El secretario de Gobernación estará "de guardia" al frente del gobierno de la República debido a que el mandatario se tomará unos días de asueto

Ciudad de México/El Universal.-

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, afirmó que en estos días de descanso con motivo de la Semana Santa, el gobierno federal mantendrá la coordinación con los gobiernos estatales a fin de garantizar la seguridad en todo el país.

En redes sociales, el funcionario confirmó que, como lo adelantó el presidente Andrés Manuel López Obrador, estará "de guardia" al frente del gobierno de la República debido a que el mandatario se tomará unos días de asueto.

"Estos días en que el presidente López Obrador está de descanso nos encargaremos de darle continuidad a las tareas y pendientes de cualquier eventualidad.

"Estamos en coordinación permanente con las dependencias federales y estatales para garantizar la seguridad en el país", informó en su cuenta de Twitter.

El presidente López anunció que regresará a sus actividades públicas el próximo lunes 10 de abril.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que tomará el puente de Semana Santa por lo que este jueves y viernes, así como el fin de semana, estará descansando en su quinta en Palenque, Chiapas, pero aclaró que está atenido a la situación del país.

En conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional, el Mandatario federal informó que "se queda de guardia" Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación (Segob).

Detalló que este mismo miércoles viajará a Palenque para encabezar una reunión para evaluar el avance del Tren Maya.

"Yo voy a estar fuera, me voy a Palenque estos días, pero estoy allá atento. Se queda de guardia el secretario de Gobernación, Adán Augusto, porque tenemos una reunión hoy por la tarde allá en Chiapas para la evaluación del Tren Maya, entonces ya no regreso, ya me quedo por allá", indicó.

"Estamos en coordinación permanente con las dependencias federales y estatales para garantizar la seguridad en el país", informó en su cuenta de Twitter.

Ricardo Monreal recordó que ha sido crítico de las bardas que promueven la candidatura de las llamadas "corcholatas" presidenciales

Monreal pide borrar las bardas pintadas

"Les agradezco, pero no es momento"

Ciudad de México/El Universal.-

El senador Ricardo Monreal Ávila solicitó a sus simpatizantes borrar las bardas que pintaron en respaldo a sus aspiraciones presidenciales para no dar motivos a señalamientos y evitar incurrir en alguna falta o violación a la legislación electoral.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y líder del grupo parlamentario de Morena en el Senado advirtió que aún no han llegado los tiempos para este tipo de expresiones, por lo que subrayó que hay que cuidar que no se caiga en actitudes inapropiadas.

-¿Estaba enterado de la existencia de esas bardas en respaldo a su candidatura presidencial?

"No sabía y estoy atendiendo eso, porque les agradezco mucho a los que hayan hecho, pero no es momento, no creo que sea conveniente y vamos a agradecerle a la gente que lo está haciendo, pero decirles que no es el momento, que vamos a esperar los tiempos legales que establezca la convocatoria", respondió.

Ricardo Monreal recordó que ha sido crítico de las bardas que promueven la candidatura de las llamadas "corcholatas" presidenciales: la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, por lo que no puede incurrir en lo mismo.

"A pesar de que hay miles y miles y miles de bardas, lonas y espectaculares de los tres aspirantes, yo no lo había hecho hasta ahora, y no quisiera que se hiciera, estoy intentando hablar con la militancia para que nos ayude y para que cuidemos todo. (…) Agradezco mucho sus muestras de simpatía, pero que no es el momento", insistió.

El coordinador parlamentario de Morena manifestó que no tiene idea de quiénes pintaron las bardas con frases de apoyo a su candidatura presidencial que aparecieron en la Ciudad de México, pero dijo que "seguramente se va a saber, entonces yo entiendo que lo hacen de buena fe y hay que cuidar mucho no incurrir en responsabilidad".

Instalarán más de 24 mil casillas

Ciudad de México. -

El próximo 4 de junio serán instaladas, en total, 24 mil 562 casillas para las elecciones en el Estado de México y Coahuila, acorde con las previsiones de las autoridades electorales.

En la semana que transcurre el Instituto Nacional Electoral (INE) realizará la segunda insaculación y designación de funcionarios y funcionarias de casilla para ambas contiendas.

En el Estado de México el padrón electoral está integrado por 12.5 millones de electores. El día de la jornada se prevé la instalación de 20 mil 502 casillas, en seis mil 575 secciones correspondientes a los 125 municipios de la entidad mexiquense.

En Coahuila, donde se prevé recibir el voto de aproximadamente 2.3 millones de electores, se instalarán cerca de 4 mil 60 casillas en las mil 752 secciones electorales de la entidad ubicadas en los 38 municipios del estado.

Respecto al voto de las mexicanas y los mexicanos residentes en el extranjero, hasta el 24 de marzo, se habían determinado como procedentes dos mil 354 solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE), de Coahuila.

Son para las elecciones en el Estado de México y Coahuila

En el Estado de México, las solicitudes procedentes sumaban cinco mil 431.

La campaña para gubernatura y diputaciones locales en la primera entidad comenzó el pasado 2 de abril y concluirá el próximo 31 de mayo.

Por su parte, la campaña para gubernatura mexiquense inició el 3 de abril y concluirá en la misma fecha (31 de mayo).

La fiscalización correspondiente al periodo de campaña en ambas entidades se realiza entre el 2 de abril y el 20 de junio.

El 15 de abril se publicará la lista de ubicación de casillas en los lugares más concurridos de cada distrito electoral y a través de los medios electrónicos del Instituto.

Conforme a la legislación electoral vigente, el periodo de registro de representantes generales de los partidos políticos y ante Mesas Directivas de Casilla será del 16 de abril al 5 de mayo de 2023.

Regresan familias desplazadas a Coyuca

Ciudad de México.-

Las familias desplazadas por la violencia y amenazas del crimen organizado en San Antonio de las Texas, municipio de Coyuca de Catalán, volvieron a sus hogares escoltadas por el Ejército y la Policía de Guerrero, luego de acordar que habrá presencia de la Guardia Nacional y militares en la comunidad de manera permanente.

Las familias llegaron a la localidad en caravana y este jueves se reunieron con los mandos de la Guardia Nacional, Ejército y Policía de Guerrero, cuyo personal ya se estableció en la zona para mantener la seguridad.

De acuerdo con Homero Cortés, representante de los pobladores, se firmó una minuta con el director de Gobernación estatal, Francisco

Son amenazados por el crimen organizado

Rodríguez Cisneros, en la que autoridades se comprometieron a mantener la presencia policiaca en San Antonio de las Texas y reabrir el Centro de Salud y las escuelas, así como enviar medicamentos, útiles escolares y los docentes que hacen falta.

Resaltó que la Secretaría de Salud Guerrero debe encargarse de que el Centro de Salud cuente con todo lo necesario para operar "al cien por ciento".

Tras manifestarse de manera pacífica en Tecpan, los desplazados lograron establecer acuerdos con Francisco Rodríguez como representante de la gobernadora Evelyn Salgado Pineda.

Los pobladores que son beneficiarios del Programa Sembrando Vida han denunciado que la Familia Michoacana los amenaza para apoderarse de su territorio, por lo que esperan que el gobierno de Guerrero cumpla con los acuerdos firmados y genere las condiciones necesarias para evitar que se vean forzados a salir de su localidad nuevamente.

Agreden a periodista en Oaxaca

Oaxaca de Juárez, Oax./
El Universal.-

Alain Albarrán Granados, periodista de la estación de radio Poderosa 100.5 F.M. y corresponsal en la ciudad de Tlaxiaco del diario El Imparcial de Oaxaca, fue agredido y golpeado por un grupo de personas en el Barrio San Diego, cerca del puente del Boulevard Reyes Espíndola.

Los hechos se registraron ayer miércoles 5 de abril, alrededor de las 13:10 horas. De acuerdo con su relato, un hombre lo alcanzó en una motocicleta y le cerró el paso. Primero le hizo reclamos y después lo agredió a golpes con los que les causó una herida en su cabeza; el agresor se dio a la fuga y Alain Albarrán solicitó apoyo a la policía municipal de Tlaxiaco.

Pero otro grupo de personas entre las que se encontraban dos mujeres – presuntamente familiares del agresor – también llegaron al lugar y lo golpearon nuevamente, aún en presencia de elementos de la policía municipal, quienes finalmente lograron rescatarlo y lo trasladaron al Ministerio Público para interponer la denuncia.

Alain Albarrán Granados

El periodista Alain Albarrán informó que él, su exesposa y sus hijas han sido víctimas de amenazas y afirmó que están relacionadas con la cobertura de noticias relacionadas con violencia de género en el municipio.

Una de las primeras amenazas e intento de agresión ocurrió en la ciudad de Oaxaca, cerca de la iglesia de la Virgen de La Soledad, y fueron realizadas por personas vinculadas a casos de violencia en razón de género en algunos hogares.

Tras la denuncia, la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) inició una carpeta de investigación por los delitos de lesiones y amenazas, lo anterior a través de la Vicefiscalía de la Región Mixteca.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO
Capillas del Carmen
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Claudia Sheinaum informó que no se reporta ningún herido

Sin heridos por incendio en la Central de Abasto

Ciudad de México/El Universal.-

Por la noche de ayer jueves se registró un gran incendio en la central de abastos de la alcaldía Iztapalapa, el cual está consumiendo 5 mil metros cuadrados aproximadamente.

Por medio de sus redes sociales, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinaum, informó que hasta el momento no se reporta ningún herido durante el fuego en la zona de almacenamiento de cajas.

De acuerdo con su publicación vía Twitter, la jefa de gobierno informó que en el lugar se encuentran laborando elementos de Protección Civil, Bomberos, y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

La alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada informó que hasta el momento no tienen personas lesionadas o en peligro por el incendio que se registra esta noche en la central de abastos.

Remarcó que la zona está lejana a áreas de viviendas, por lo que no hay riesgo para las personas.

"Es una zona distante, no hay personas a su alrededor, no hay viviendas. Se está tratando ahorita de detener el fuego y pues están todos los apoyos de agua, bomberos, están combatiendo el fuego. Afortunadamente, no tenemos ninguna afectación personal", refirió.

Dijo que están saliendo 15 pipas para atender el incendio que se suscita en un área conocida de bodegas y tarimas dentro de la Central de Abastos.

Las rutas del fentanilo que pasan por México

Ciudad de México/El Universal.-

Dos informes oficiales, uno de la FGR de 2019, y otro del Centro Internacional de Investigación y Análisis contra el Narcotráfico Marítimo publicado en septiembre de 2022, refieren que los precursores de fentanilo llegan a los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas procedentes de China e India.

En medio de la polémica entre México, Estados Unidos y China por el origen del opioide sintético, autoridades terrestres y marítimas tienen identificadas claramente las rutas internacionales de origen y destino del potente químico.

El Grupo Nacional de Alto Nivel de Política de Drogas, de la Oficina Nacional de Políticas de Drogas de la FGR, presentó en marzo de 2019 el informe "Fentanilo", en el que menciona que los precursores de esta sustancia llegan de China, India y Singapur, con base en aseguramientos realizados por autoridades ministeriales.

En su informe extraordinario sobre Fentanilo, el Centro Internacional de Investigación y Análisis contra el Narcotráfico Marítimo, con sede en Colombia, señala que la ruta directa de tráfico de fentanilo es China-México.

Además de que existen rutas indirectas, con destino a México: China-Alaska-Canadá-Estados Unidos.

"Desde China e India hasta EU: estas son las rutas del fentanilo que pasan por México", menciona con esa en información de la DEA.

China respondió a México que "no existe el tráfico ilegal de fentanilo"

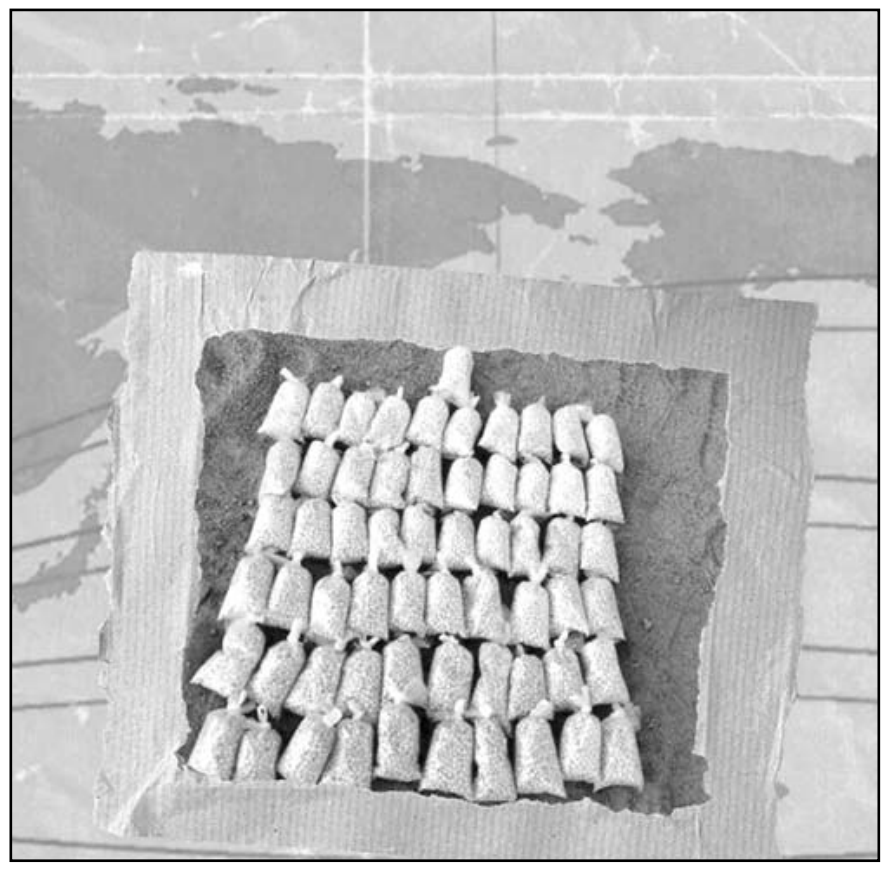

Los precursores de fentanilo llegan a los puertos de Manzanillo y Lázaro Cárdenas procedentes de China e India.

entre ambos países. De acuerdo con Mao Ning, portavoz de la cancillería china, hay "un canal fluido de cooperación antinarcóticos y las autoridades competentes de los dos países mantienen una buena comunicación".

En conferencia de prensa, Ning detalló que "China no ha sido notificada por México sobre la incautación de precursores de fentanilo catalogados de China".

"El gobierno chino adopta una postura firme en la lucha contra las drogas (...) China ha estado desempeñando el papel de un país importante y responsable en la respuesta al problema mundial de las drogas, y está lista para mejorar la cooperación internacional en materia de aplicación de la ley antinarcóticos en el marco de las convenciones de la ONU sobre el control de drogas, fortalecer la cooperación bilateral antinarcóticos con otros países, incluido México, para contribuir a la lucha contra el narcotráfico mundial", declaró.

Esquivel debe excusarse en análisis de Plan B

Ciudad de México/El Universal.-

Mientras la demanda de juicio político contra Yasmín Esquivel Mossa sigue su curso en la Cámara de Diputados, el senador Germán Martínez, autor de la denuncia, exigió que la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se excuse de participar en las deliberaciones sobre las impugnaciones al Plan B de la reforma electoral que han sido presentadas ante el máximo tribunal de justicia del país.

"Yo sí creo que ella, por tratarse de leyes electorales, por tratarse de leyes que afectan a los partidos y a la configuración de la Cámara, y por tener un juicio pendiente en la Cámara de Diputados, ella no debe conocer el Plan B", señaló.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el senador del Grupo Plural apuntó que como está amparada, la ministra puede conocer de otros asuntos.

"Pero del Plan B, como es un asunto electoral, como es un asunto de partidos, como es un asunto de integración de cámaras, como es un asunto del árbitro electoral, ella no debería conocer del asunto del Plan B, se debería excusar por un mínimo de ética. Si le queda un mínimo de ética a la ministra Yasmín Esquivel, debería presentar su excusa en el Plan B, porque está enjuiciada, no está sentenciada, cierto, pero está enjuiciada en la Cámara de los Diputados", advirtió.

Germán Martínez remarcó a El Gran Diario de México que el objetivo de la demanda de juicio político que interpuso en la Cámara de Diputados es fincarle a la ministra Esquivel Mossa una responsabilidad que lleve a su destitución en la Suprema Corte por violaciones al marco constitucional.

El exsenador de Morena presentó en el Palacio Legislativo de San Lázaro la demanda por el plagio de tesis de la UNAM y luego la amplió por el título del doctorado.

"Primero, porque no cumplía el requisito de estar titulada y luego porque hay otro requisito que es la honorabilidad, la decencia y ya con la siguiente tesis no es que la requiera hacer, sino que le pega a la buena reputación. Dice la Constitución en el 95, fracción 4, buena reputación. Ya no es buena reputación plagiar dos tesis, y en la fracción 5 del 95 es por no tener título. Y la amplié y entonces ya debieron haberle notificado la ampliación y ella tiene que contestar" a la Subcomisión de Examen Previo", mencionó.

Explicó que luego, en la Cámara de Senadores, se le impondría una sanción, "pero primero es que la Cámara de Diputados tiene que encontrar si violó o no la Constitución, y para mí la violó porque no hay título, y para mí la violó porque no hay buena reputación ni honorabilidad en haber mentido dos veces".

Mientras tanto, en la SCJN está pendiente el análisis que se le encargó al ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para definir si el máximo tribunal cuenta con facultades para iniciar un procedimiento de responsabilidades en contra de una de sus integrantes, por irregularidades que no fueron cometidas durante el ejercicio de su cargo.

Germán Martínez destacó que por lo pronto, la UNAM ya reprobó implícitamente el plagio, con las nuevas modificaciones a su reglamento.

"Sé que eso no le afecta, pero reprobó implícitamente el plagio con sus nuevas reglas, y en todo caso falta que se resuelva la suspensión y falta que se resuelva el procedimiento que se le encargó al ministro González Alcántara", enfatizó.

El senador Germán Martínez exigió que la ministra se excuse de participar en las deliberaciones sobre las impugnaciones al Plan B de la reforma electoral

"El 85" libra una batalla legal para evitar su extradición a los Estados Unidos, donde es requerido por una Corte por tráfico de drogas.

Se "El 85" ampara contra cualquier orden de aprehensión

Ciudad de México/El Universal.-

Erick Valencia Salazar, alias "El 85", teme que la Fiscalía General de la República (FGR) le cumplimente una nueva orden de aprehensión, que se sumaría al mandamiento con fines de extradición que se le ejecutó en septiembre de 2022, por el que está preso en el penal del Altiplano, en el Estado de México.

Es por ello que el antiguo socio del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho" tramitó un amparo contra cualquier orden de detención girada en su contra, así como su ejecución, en el que un juez de Jalisco le concedió la suspensión provisional.

El titular del Juzgado Noveno de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, con residencia en Puente Grande, otorgó a Valencia Salazar la suspensión provisional contra los actos reclamados y le fijó una garantía económica de 5 mil pesos.

A finales de marzo, Erick Valencia Salazar, quien fuera uno de los mandos de alto rango del Cártel Nueva Plaza, enemigo del CJNG, recurrió a la protección de la justicia.

Desde la cárcel, "El 85" libra una batalla legal para evitar su extradición a los Estados Unidos, donde es requerido por una Corte por tráfico de drogas.

Detenido el año pasado en Tapalpa, Jalisco, por elementos del Ejército, Valencia Salazar rompió su alianza con el michoacano Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", y después se integró al liderazgo del Cártel Nueva Plaza, fundado por Carlos Enrique Sánchez Martínez, alias "El Cholo", quien fuera operador de "El Mencho".

Valencia Salazar es un narcotraficante mexicano y uno de los presuntos líderes del CJNG , una violenta organización narcotraficante en la que también está relacionado Nemesio Oceguera, "El Mencho".

Presentan a "Javi", primer diputado creado con IA

Ciudad de México/El Univeresal.-

El diputado Javier López Casarín, del PVEM, presentó a "Javi", un asistente virtual con sus características físicas y su voz, creado con inteligencia artificial.

Señaló que se trata de una primera versión que refleja los intereses del presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, de la Cámara de Diputados.

"Puedo decir que soy la primera etapa de 'Javi' virtual. No será fácil pero ya estamos en ello. Es un gran reto irme desarrollando con sus características, en cada una de sus facetas: innovador, emprendedor, conferencista, viajero del mundo, entusiasta, curioso por adentrarse en lo desconocido, con profundo interés en el espacio ultraterrestre.

"Por supuesto, contemplar la faceta de diputado federal, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación del Congreso de México y ser, así, el primer legislador virtual", menciona en la presentación que realizado a través de las redes sociales de López Casarín.

El diputado virtual también señala que se irá perfeccionando con el tiempo, a partir de la recopilación y procesamiento de información.

Asimismo, plantea una reflexión sobre la inteligencia artificial y la manera en que modificará el futuro inmediato de la sociedad.

"La inteligencia artificial es una herramienta poderosa que puede ayudar a resolver problemas, desafíos sociales, económicos y ambientales, contribuir a desarrollar soluciones para acortar las brechas de desigualdad.

"Por ejemplo, la inteligencia artificial puede ayudar a mejorar la educación: cómo aprendemos, cómo enseñamos. La salud, la seguridad, la movilidad, la cultura y mucho más. Imagina poder analizar grandes cantidades de datos e información y así tomar decisiones basadas en evidencia", dice el legislador virtual en su primer mensaje.

El diputado virtual se irá perfeccionando con el tiempo.

Javier López Casarín fue el primer diputado en presentar su Informe de Actividades Legislativas en el metaverso y, a través de una ambiciosa agenda, busca que en México se adopten tecnologías e ideas innovadoras para enfrentar los retos que enfrenta.

Bolsas

	Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	54,176.01	53,498.39	S&P BMV -1.27%
MEXICO BIVA	1,123.67	1,110.40	FTSE BIVA -1.18%
NUEVA YORK	33,482.72	33,485.29	Dow Jones 0.01%

Intereses

TIIE 28 días	11.5175	Cetes 28 días	11.28	Udis 7	7.779928
TIIE 91 días	11.6375	Cetes 91 días	11..47	Udis 8	7.780648
TIIE 182 días	11.8675	Cetes 183 d.	11.74	Udis 9	7.787522
CPP	6.96	Cetes 365 d.	11.74	Udis 10	7.787910

Metales

Centenario $44,200

Plata México $425.00

Tipo de cambio

Dlr. Americano	Compra	Venta
	$17.80	$18.78
Interbancario 5	$18.30	$18.31
Interbancario 4	$18.04	$18.05

Fuente: Banamex

Petróleo (dólares por barril)

Mezcla Mexicana 71.87

Brent 84.83

WTI 80.46

Hoy en Cintermex

Moroleón en Cintermex

IMPORTANTE

Este jueves 6 y viernes 7 de abril los bancos no brindarán servicio, por lo que abrirán hasta el sábado 8 del mismo mes. De acuerdo con el calendario de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que aclara que el servicio sí estará disponiblean cajeros automáticos.

El Porvenir
Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023

Acompañan a Slim otros millonarios mexicamos

Cd de México / El Universal

Carlos Slim Helú regresó al top 10 de los multimillonarios del planeta, de acuerdo con el ranking anual que la revista Forbes dio a conocer hace unos días, pero el magnate mexicano no es el único representante del país en ese listado.

Slim Helú, cabeza de América Móvil y Telmex, ocupa la octava posición global, con 93 mil millones de dólares, un avance de 11 mil 800 millones de dólares (mmdd) en comparación con la cifra de hace un año, cuando la revista estimó su riqueza en 81.2 mmdd.

La lista de Forbes, cuyo requisito para entrar es contar con una fortuna personal de al menos mil millones de dólares, es encabezada en 2023 por el francés Bernard Arnault, cabeza de la firma de marcas de lujo LVMH, con 211 mil millones de dólares, y quien hace un año tenía la tercera posición, con 158 mil millones de dólares.

En el ranking de Forbes, junto con Slim Helú, aparecen otros trece mexicanos con una gran variedad de actividades, desde los sectores de minería, medios de comunicación, tequila, acero y bancos, entre otros.

En la posición 54 aparece Germán Larrea Mota Velasco, con una riqueza personal estimada en 26 mil 600 millones de dólares, como cabeza de Grupo México, con operaciones mineras en México y Perú.

Le sigue Ricardo Salinas Pliego, en el lugar 161, con una fortuna estimada en 10.9 mmdd, y en cuyo portafolio de empresas destacan TV Azteca, Elektra y Banco Azteca.

También figuran Alejandro Baillères Gual y su familia, herederos de la fortuna de su padre, Alberto Baillères, fundador de Grupo Bal y quien falleció el año pasado. Se ubican en el sitio 344, con un total de 6.9 mmdd.

En la posición 411 está María Asunción Aramburuzabala, CEO de Tresalia Capital, con 6.2 mmdd y negocios en los sectores de bebidas alcohólicas, construcción y telecomunicaciones, entre otros.

Juan Domingo Beckmann Legorreta, CEO de Becle S.A.B., la compañía que produce el Tequila José Cuervo, está en el lugar 611, con una riqueza estimada en 4.5 mmdd.

Le sigue Rufino Vigil González, presidente de la acerera Industrias CH, con una fortuna de 4 mmdd y en la posición 699.

El gobierno mexicano teme que tenga consecuencias en la salud de los mexicanos.

Carece de base científica prohibición al maíz amarillo

Ciudad de México / El Universal

México no logró dar elementos científicos a Estados Unidos que apoyen la decisión del gobierno de prohibir la importación de maíz transgénico para elaborar tortillas, de acuerdo con fuentes especializadas del sector agrícola.

En la reunión que convocó México la semana pasada para atender las consultas que solicitó el gobierno estadounidense al amparo del T-MEC por la prohibición al grano genéticamente modificado, los argumentos no convencieron, dijo el director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA), Juan Carlos Anaya.

"De lo que se sabe hasta el momento que sucedió en la reunión, los mexicanos no presentaron nada de elementos que muestren que hubo daño a los humanos por el consumo de maíz transgénico", dijo. Como se vence el plazo, puede ser que Estados Unidos pida a México una definición, agregó.

Se tiene conocimiento de que el gobierno mexicano "no ha mostrado nada científicamente", por lo que el gobierno de EU puede extender más las consultas o solicitar un panel de solución de controversias.

Anaya explicó que en la reunión llevada a cabo la semana pasada participaron las secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural, la de Medio Ambiente y el Conacyt.

De acuerdo con la publicación Agro-Pulse, la videoconferencia que organizó México fue encabezada por Alejandro Espinoza Calderón, titular de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem), así como los especialistas de la UNAM, Ana Laura Wegier y Omar Arellano Aguilar.

Funcionarios y técnicos estadounidenses citados por dicha publicación dijeron que, en lugar de presentar evidencia científica, los expertos mexicanos ofrecieron una vaga explicación sobre la amenaza a la variedad de la planta y animales en México, y destacaron el derecho que tiene el país de tomar decisiones soberanas sobre lo que es y no es seguro.

El 6 de marzo pasado el gobierno de Joe Biden, a través de la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos, presentó a México una solicitud de consultas al amparo del tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por el decreto del 13 de febrero que prohíbe la importación de maíz para consumo humano.

A esa consulta se sumó Canadá en esa misma semana de marzo, siendo las reglas del T-MEC las que establecen que en los siguientes 30 días se lleve a cabo una reunión con las partes para que se defina una ruta de solución de común acuerdo, teniéndose hasta 180 días para que se solucione, aunque también se tiene la posibilidad de que los quejosos activen la solicitud de un panel de expertos que analicen el tema.

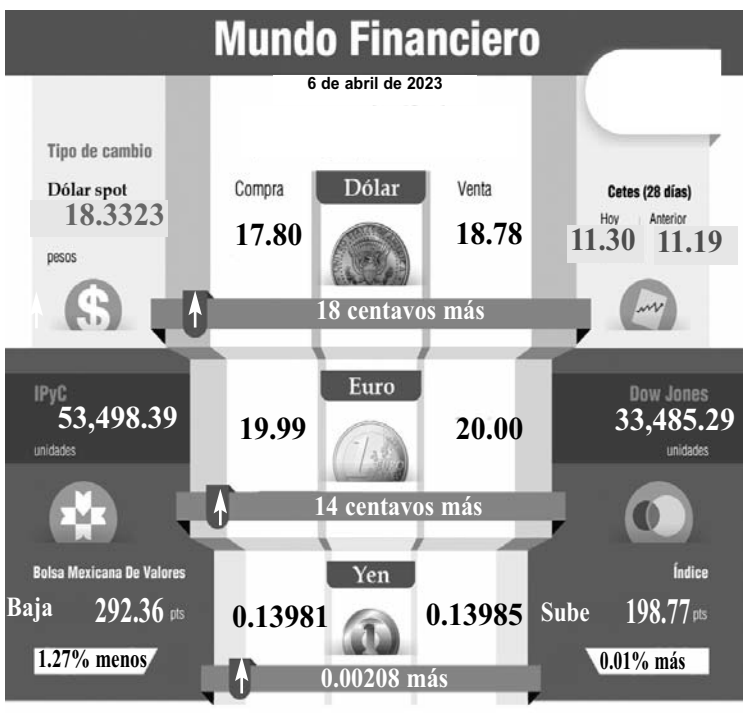

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre	Var % Mensual
S&P 500	3933.92	3941.26	4.05
BOVESPA	109068.	110188.	-5.44
NASDAQ 100 Index	11497.3	11549.6	5.47
DOW JONES	33597.9	33596.3	3.52
NIKKEI	27686.4	27885.8	0.58

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de valores (BMV), Bancos mexicanos, World Gold Council (WGC)

Cae el peso por miedo a recesión en EU

Ciudad de México / El Universal

La divisa mexicana en los mercados internacionales opera en los 18.24 pesos por dólar al mayoreo, con lo que acumula una depreciación en la semana de 1.3% o 23 centavos, de acuerdo con información de Bloomberg.

El retroceso es resultado de una mayor aversión al riesgo por parte de los inversionistas, ante el temor de que la economía de Estados Unidos pueda caer en una recesión, luego de los malos resultados de indicadores productivos y de empleo dados a conocer a lo largo de la semana.

Por su parte, el dólar al menudeo a la venta se mantuvo en los 18.78 pesos, mismo con que cerró el miércoles en las ventanillas de los bancos que no operan hoy ni mañana por ser feriados.

Retrocede 1.3% en la semana .

Resultado de lo anterior la cotización al menudeo del billete verde en la semana registró un incremento de 1.57% o 29 centavos por arriba del cierre del viernes pasado, de acuerdo con los datos publicados por CitiBanamex.

El Índice Dólar, que compara el comportamiento de la moneda estadounidense frente a las otras seis principales divisas del mundo, registra en la semana una depreciación de 0.58%, mientras el euro subió 0.48% frente al billete verde en el periodo de referencia.

Los principales indicadores accionarios de Estados Unidos cerraron al alza el jueves, con las acciones tecnológicas liderando el Nasdaq más alto que otros índices, luego de que nuevos datos apuntaran a un debilitamiento gradual de las condiciones del mercado laboral antes del muy esperado informe de empleo de mañana viernes.

Rechazan tarjeta de crédito por temor a deuda

Ciudad de México / El Universal

En México, ocho de cada 10 personas que no tienen tarjeta de crédito lo atribuyen principalmente al miedo y la desconfianza por el impacto que pueden tener en sus finanzas personales, por lo que se prefiere pagar en efectivo, de acuerdo con una encuesta.

El estudio, realizado por Hellosafe entre mil personas a finales de marzo, detalla que 31% de los usuarios que no tienen una tarjeta de crédito, simplemente confían más en el efectivo o en disponer de dinero desde su cuenta de débito.

Sin embargo, 23% prefiere no contar con tarjeta de crédito por haber tenido malas experiencias en el pasado, y 10% por miedo a no poder controlar los gastos y perjudicar sus finanzas personales con deudas.

——Quienes sí tienen tarjeta de crédito desconocen la tasa de interés

En contraste, de la población que sí cuenta con una tarjeta de crédito, 3 de cada 10 no conoce la tasa de interés de su plástico, lo cual puede representar un riesgo importante para sus bolsillos.

En tanto, 70% de los encuestados declararon pagar siempre el saldo completo de la deuda antes de la fecha de corte, es decir, son totaleros.

Un 80 por ciento de cada 10 que no tiene tarjeta prefiere pagar en efectivo.

Por su parte, 3% declararon pagar siempre el saldo mínimo antes de la fecha de corte y en el peor escenario, 27% no cumplen siempre con el pago, lo cual genera interés que se acumula para la siguiente fecha de corte.

La encuesta muestra también que 24% de los mexicanos que tiene tarjeta de crédito, dispone de más de 10 mil pesos de su línea de crédito al mes.

Entre los entrevistados, resaltó que las características más importantes para elegir una tarjeta de crédito, serían en primer lugar la tasa de interés, límite de crédito, beneficios y recompensas, servicio al cliente y finalmente, costos y cargos adicionales.

En México, 6 de cada 10 personas tienen algún tipo de deuda, ya sea con un banco, otro tipo de institución financiera, tienda departamental o con prestamistas individuales, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la edición de abril de la revista "Proteja su Dinero", de la Comisión Nacional para la Pro-tección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (Condusef), se enlistan cinco factores por los cuales la población en el país no cumple con el pago de sus deudas.

El desempleo, disminución de ingresos, acumulación de deudas, experiencias negativas donde no se respetan los descuentos o acuerdos de pago por parte de prestamistas y desinterés de pago, en el que no le importa las consecuencias.

Piden que China apoye la paz para Ucrania

Bruselas, Bélgica.-

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente francés, Emmanuel Macron, pidieron este jueves en Beijing al líder chino, Xi Jinping, más implicación para promover la paz en Ucrania, enfatizando la defensa de la soberanía de ese país.

Macron fue el primero en reunirse este jueves con Xi, a quien le dijo que "sabe" que cuenta con su apoyo "para hacer que Rusia entre en razón y llevar a todas las partes a la mesa de negociaciones".

"La agresión de Rusia ha puesto fin a décadas de paz en Europa", recordó Macron en una conferencia de prensa celebrada junto a Xi en la capital china, en la que mostró su confianza en que Pekín ayude a establecer negociaciones de una paz "duradera que respete las fronteras internacionalmente reconocidas y evite cualquier forma de escalada".

FAVORECE DIÁLOGO

Xi, por su parte, remarcó que "China favorece hablar de paz", pero se limitó a comentar que, junto a Francia, "urgimos a la comunidad internacional a que preserve la razón y evite actos que deterioren la crisis".

El país asiático emitió recientemente un documento de toma de posición en el que pidió "una solución política" a la guerra en Ucrania, propuesta criticada por Occidente por poner en el mismo plano "al agresor y al agredido".

Además, el mandatario chino viajó a Moscú a finales de marzo para reunirse con el presidente ruso, Vladímir Putin, a fin de exponerle sus planteamientos de paz al tiempo que ambos escenificaban la solidez de su relación.

Así, Xi subrayó hoy que espera que las partes implicadas se abstengan de lanzar "ataques contra la población civil", pidió "proteger a las víctimas" y manifestó su oposición "al uso de ataques químicos o contra instalaciones nucleares".

Asimismo, pidió "atenuar el impacto" de la guerra, especialmente en los países en desarrollo, y abogó por abordar "las legítimas preocupaciones de todas las partes".

Horas después, Xi recibía a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y posteriormente mantuvo un encuentro trilateral con la funcionaria europea y con Macron.

Xi reconoció que "la crisis se prolonga" y que es "difícil de resolver", y volvió a pedir "calma y racionalidad" para poder "mantener conversaciones de paz".

Mientras, Von der Leyen enfatizó que la posición de China sobre la guerra en Ucrania es "crucial" y que espera que el país asiático promueva la paz "desde el apoyo a la soberanía y la integridad territorial de Ucrania".

"Es la piedra angular. Saludamos algunos de los puntos que ha defendido China, como

Para la Unión Europea, el papel del gigante asiático es crucial para el cese de la guerra en Ucrania.

oponerse al uso de armas nucleares. Contamos con que China no va a ofrecer a Rusia ningún tipo de armamento militar, porque eso sería una clara violación de la ley internacional", dijo Von der Leyen.

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 22 de marzo del 2023, se radicó en esta notaría a mi cargo el juicio sucesorio testamentario a bienes del señor MANUEL ALMARAZ NOYOLA habiendo comparecido las señoras MARTHA EUGENIA RINCON ALMARAZ y MARIA DOLORES ALMARAZ NOYOLA la primera como albacea y la última como heredera aceptando la herencia y el cargo de albacea respectivamente, manifestando que en su oportunidad formularán las operaciones de inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 24 de marzo del 2023

LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
NOTARIO PÚBLICO NO. 28
FOLC700909-177
NOTA: Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada esta.
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 22 de marzo del año 2023, en la Notaría Pública a mi actual cargo, mediante acta fuera de protocolo número 128/2657/2023, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESTADO a bienes del señor OSCAR MANUEL GALLEGOS RUIZ, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría, debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Sabinas Hidalgo, N.L., a 22 de Marzo del año 2023

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMON
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 128
RÚBRICA
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Se ha denunciado con esta fecha 8 (ocho) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés) en la Notaría Pública a mi actual cargo mediante acta fuera de protocolo número 128/2443/2023, el PROCEDIMIENTO EXTRAJUDICIAL SUCESORIO DE INTESTADO a bienes del señor GENARO VIDAL ESQUIVEL, se convoca a toda persona que se considere con derecho a la herencia para que comparezca a deducirlo al local de esta Notaría debiéndose de publicar el presente aviso por dos ocasiones de diez en diez días. Se publica este aviso en cumplimiento a lo preceptuado por el Artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Sabinas Hidalgo, N.L., a 08 de Febrero del año 2023

LIC. PERLA AZUCENA JASSO RAMON
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 128
RUBRICA.
(28 y 7)

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito
Monterrey; Nuevo León.
Actuaciones
EDICTOS

Jesús Alejandro Arenas Moreno.

En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del juicio de amparo directo civil 22/2023, promovido por César Vázquez Chávez, apoderado de la quejosa DESARROLLOS CGX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra la resolución de veintitrés de noviembre de dos mil veintidós, emitida por el Magistrado de la Décimo Quinta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca de apelación 345/2019, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se le ha señalado como tercero interesado y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de catorce de marzo de dos mil veintitrés, se ordenó emplazarlo por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal Colegiado a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fije en los estrados de este Órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo. Monterrey, Nuevo León; 16 de marzo de 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO
LIC. JUAN CARLOS ORTEGÓN DE LA FUENTE.
RÚBRICA.
(24, 31 y 7)

AVISO

"AVISO ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE LEONELO GARZA CAVAZOS ACTUANDO ANA MARIA GARZA GUAJARDO, MIREYA GARZA GUAJARDO, RICARDO GARZA GUAJARDO, y EDUARDO ALEJANDRO GARZA GUAJARDO COMO HEREDEROS Y ANA MARIA GARZA GUAJARDO, COMO ALBACEA, QUIENES SE PRESENTARON ANTE MI PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTAN LA HERENCIA, QUE RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO LA ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE MARZO DEL 2023

ATENTAMENTE

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 44
PRIMER DISTRITO
MONTERREY, NUEVO LEÓN
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos GENARO CRISTINO SANCHEZ QUINTANILLA, SANDRA MARGARITA SANCHEZ QUINTANILLA, JUAN FRANCISCO ESCAMILLA QUINTANILLA, SERGIO SANCHEZ QUINTANILLA y ROSANGELA SANCHEZ QUINTANILLA por sus propios Derechos y en representación de su menor hijo JESUS ADRIAN LOPEZ SANCHEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL: TESTAMENTARIO E INTESTATO A BIENES DE GENARO SANCHEZ OJEDA, en fecha 17 días del mes de Marzo de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/2,756/2022), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además a la señora ROSANGELA SANCHEZ QUINTANILLA como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 17 de marzo de 2023, en la Notaría Pública Número 123, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 68,185, SE RADICO la INICIACIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor ADÁN ELIZONDO ELIZONDO, quien falleció el 6 de septiembre de 2022, habiendo comparecido los señores MARÍA LUCILA ELIZONDO QUINTANILLA, por su propio derecho y en su carácter de Tutor Definitivo de la señora MARÍA LUCILA QUINTANILLA ZAVALA y los señores ADÁN JAVIER ELIZONDO QUINTANILLA, GABRIELA ELIZONDO QUINTANILLA y CATALINA ELIZONDO QUINTANILLA quienes exhibieron para dicha operación el Acta de Defunción correspondiente, y el primer testimonio de la Escritura Pública Número 31,748, de fecha 16 de mayo de 2016, otorgado ante la fe del Licenciado Gustavo Escamilla Flores, Titular de la Notaría Pública Número 26, con ejercicio en Monterrey, Nuevo León, que contiene Testamento Público Abierto otorgado por el señor ADÁN ELIZONDO ELIZONDO, de conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, así mismo reconoce como Heredera Universal del autor de la Sucesión, a la señora MARÍA LUCILA QUINTANILLA ZAVALA, representada por su Tutor Definitivo, la señera María Lucila Elizondo Quintanilla, quien acepta la Herencia que se le confiere, se reconocen como LEGATARIAS a las señoras MARÍA LUCILA ELIZONDO QUINTANILLA y GABRIELA ELIZONDO QUINTANILLA, quienes aceptan el legado se reconocen como ALBACEAS a los señores ADÁN JAVIER ELIZONDO QUINTANILLA y CATALINA ELIZONDO QUINTANILLA, quienes aceptan el cargo conferido. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, a fin de que comparezcan a deducirlo dentro del término de diez días contados a parir de la fecha de la última publicación del edicto ordenado.

LIC. EDUARDO ADOLFO MANAUTOU AYALA
NOTARIO PÚBLICO No. 123
RÚBRICA
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 7034 de fecha 15 de Marzo de 2023, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación de la Sucesión Legítima de Intestado Extrajudicial a Bienes del Señor CESAR EDUARDO ASPEITIA OVALLE, compareciendo sus hijos CESAR EDUARDO ASPEITIA DURON y WALTER ABRAHAM ASPEITIA DURON, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y el primero compareciendo además como Albacea y la señora LETICIA DURON GARCIA en su carácter de cónyuge supérstite del de cujus, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhiben el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión, manifestando que va a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una.

Monterrey, N.L. a 23 de Marzo de 2023

LIC. JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 29
MAGJ-790506-FW6
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha comparecieron ante esta Notaría Pública a mi cargo los señores JOSE JESUS, MA. HERMELINDA, JOSE EPIFANIO, MARIA DEL CARMEN, MA. FRANCISCA, todos de apellidos MORENO MORENO, Y LA C. MA GUADALUPE MARTINEZ MORENO, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes de la señora ARCADIA MORENO DEGOLLADO, exhibiéndome PARTIDA DE DEFUNCION de la antes citada, expresándome que son los únicos y universales herederos, en su carácter de descendientes de la autor de la sucesión, quienes aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, nombrando en dicho acto al señor JOSE JESUS MORENO MORENO, como Albacea de la sucesión, quien en el acto acepta el cargo que se le ha conferido y protesta el fiel y legal desempeño del mismo, agregando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 5 cinco de noviembre de 2010 dos mil diez. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 21 de marzo de 2023.

LIC. CLAUDIA ELIZABETH PAREDES GUTIERREZ.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 76
PAGC-730910-967.
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Con esta fecha compareció ante esta Notaría Pública a mi cargo la señora RAFAELA GONZALEZ PEÑA, dentro del JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO a bienes del señor DOROTEO GONZALEZ GONZALEZ, exhibiéndome PARTIDA DE DEFUNCION del antes citado, expresándome que es la única y universal heredera, en su carácter de descendiente del autor de la sucesión, quien acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, nombrándose en dicho acto a la señora RAFAELA GONZALEZ PEÑA. Agregando que acepta la herencia y reconoce sus derechos hereditarios, nombrándose en dicho acto a RAFAELA GONZALEZ PEÑA, como ALBACEA de la sucesión, quien en el acto aceptó el cargo conferido y protestó el fiel y legal desempeño del mismo, expresando que en su momento procederá a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Publíquese el presente en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, dos veces de diez en diez días, en el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 10-diez días contados a partir de la publicación del edicto que se ordena, de acuerdo con lo que establece la parte final del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado reformado según DECRETO 115 ciento quince publicado en el Periódico Oficial del Estado el (5) cinco de noviembre de (2010) dos mil diez. Doctor Arroyo, Nuevo León, a 03 de marzo de 2023.

LIC. CLAUDIA ELIZABETH PAREDES GUTIERREZ.
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 76
PAGC-730910-967.
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos BLANCA IDALIA GRACIA PEREZ, ARISTERES DE JESUS GRACIA PEREZ, SERGIO TAMEZ MARROQUIN por sus propios derechos y en representación de su menor hija MILAGROS CLARIBEL TAMEZ GRACIA; y ANA KAREN TAMEZ GRACIA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO: INTESTADO A BIENES DE BLANCA ESTHER PEREZ CRUZ, MANUEL GRACIA MARTINEZ y JOSEFA GRACIA PEREZ, en fecha 21 días del mes de Marzo de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/2,791/2022), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana BLANCA IDALIA GRACIA PEREZ como Albacea de la sucesión Intestada a bienes de BLANCA ESTHER PEREZ CRUZ y MANUEL GRACIA MARTINEZ; y así mismo recaiga el cargo de Albacea de la Sucesión Intestada de JOSEFA GRACIA PEREZ en favor del ciudadano SERGIO TAMEZ MARROQUIN, quienes a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos NORMA IRENE GONZALEZ LEDEZMA, HILDA ARACELI GONZALEZ LEDEZMA, LAURA VERONICA GONZALEZ LEDEZMA Y ALEJANDRA PATRICIA GONZALEZ LEDEZMA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO: INTESTADO A BIENES DE HILDA LEDEZMA GONZALEZ Y SIGIFREDO GONZALEZ CORTEZ, en fecha 18 días del mes de Marzo de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/2,762/2022), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana NORMA IRENE GONZALEZ LEDEZMA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos AURORA LIRA GRACIA, GENARO LIRA GRACIA, GERARDO LIRA GRACIA, CONSUELO LIRA GRACIA, JOSE MANUEL LIRA GRACIA y MARIA ELIZABETH LIRA GRACIA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO HEREDITARIO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO: INTESTADO A BIENES DE MARIA DE JESUS GARCIA MARTINES Y/O MARIA DEL JESUS GRACIA Y/O MA. DE JESUS GRACIA DE LIRA Y/O MA. DE JESUS GRACIA MARTINEZ Y/O MA. DE JESUS GRACIA Y/O MARIA DE JESUS GARCIA MARTINEZ Y GENARO LIRA RESENDEZ Y/O GENARO LIRA Y/O GENARO LIRA RESENDIZ Y/O GENARO LIRA RESENDES, en fecha 18 días del mes de Marzo de 2023, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/2,759/2022), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre si sus derechos hereditarios, y además al ciudadano GERARDO LIRA GRACIA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(28 y 7)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecio la señora PATRICIA DE LA ROSA PUENTE, en su calidad de única y universal heredera, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ANITA PUENTES CANTU y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,386-veintisiete mil trescientos ochenta y seis, de fecha 23-veintitrés de marzo de 2023-dos mil veintitrés, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(28 y 7)

AVISO SUCESORIO

Con fecha 10 de Febrero del 2023 y mediante la escritura pública número 10,736, de esta Notaría Pública a mi cargo, se inició el Procedimiento Sucesorio Testamentario a bienes del señor Antonio Vega Castillo, quien falleció el día 30 de Noviembre del año 2022, expresando los denunciantes, los señores María Concepción Vega Garza, Claudia Vega Garza y Antonio Vega Garza, en su carácter de hijos legítimos y a quienes se les reconoce como Herederos Sustitutos, aceptando el mismo señor Antonio Vega Garza el cargo de albacea conferido en su persona, manifestando que acepta el cargo que se le confiere y que procede a formular el inventario de los bienes de la herencia. Debiéndose efectuar dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para los efectos legales que hubiera lugar y de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

San Pedro Garza García, N.L., a 17 de Febrero de 2023 Atentamente,

LICENCIADO RAFAEL SALVADOR GARZA ZAMBRANO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NOTARÍA PÚBLICA 137.
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

El día 24 de Febrero del 2023, se inició el trámite de la SUCESION TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES del señor JUAN RICARDO ZAMORA ALVARADO, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores RICARDO ZAMORA IBARRA y OLGA ALVARADO GARCIA, quienes aceptan la herencia, y el señor RICARDO ZAMORA IBARRA además el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L. a 24 de Marzo de 2023.

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(28 y 7)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecen los señores KARINA ELIZABETH CORONADO MARES, IVAN DE JESUS CORONADO MARES, JESUS CORONADO MARES, CLAUDIA MARGARITA CORONADO MARES y MARIA ADOLFINA CORONADO MARES, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGITIMO a bienes de la señora MARIA ABUNDIA MARES ALVAREZ, también conocida como MARIA ABUNDIA MARES DE CORONADO, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y así mismo comparece también como Albacea de dicha sucesión el señor IVAN DE JESUS CORONADO MARES, designado en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 27,376 de fecha 21 de marzo de 2023, pasada ante la fe del Licenciado Jaime Garza de la Garza, Notario Público Titular número 43. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 13 (trece) días del mes de Marzo del año 2023 (dos mil veintitrés), mediante acta fuera de protocolo 35,630 (treinta y cinco mil quinientos seiscientos treinta), compareció el señor JOSE HORACIO TERRONES ALARCON, en su carácter único y universal de Heredero y Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se tramite en forma extrajudicial y con intervención de la Notario que suscribe, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE RAFAELA ONTIVEROS ELIZARRARAS quien falleció en esta Ciudad el día expedida con fecha 20 de junio del 2018, hecho que justifica con el acta de defunción respectiva. Asimismo, me exhibe el Testamento Publico Abierto en el que se instituye como Único y universal heredero y albacea a JOSE HORACIO TERRONES ALARCON de la sucesión de los bienes pertenecientes a dicha herencia, quien acepta dicho cargo. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L. a Marzo 2023.

LIC. MARÍA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
TITULAR
(28 y 7)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 10 diez de Marzo de 2023 dos mil veintitrés, se radicó en esta Notaría Pública Número 34 treinta y cuatro, de conformidad con el Artículo 881 ochocientos ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles, la Iniciación Extrajudicial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ORFELINDA QUINTANILLA GONZALEZ, quien falleció el día 30 treinta de enero de 2023 dos mil veintitrés; habiendo comparecido la señora ORFELINDA QUINTANILLA GONZALEZ, como UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y habiendo exhibido para dicha operación, el Acta de Defunción correspondiente, así como el Primer Testimonio de la Escritura Pública Número 2,030 dos mil treinta, de fecha 05 cinco de octubre de 2007, pasada ante la fe del Licenciado Jorge Luis Treviño Treviño, Notario Público número 34 treinta y cuatro, con ejercicio en esta Ciudad y que contiene Testamento Público Abierto. El Suscrito Notario Público con apoyo en el Segundo párrafo del Artículo 882 ochocientos ochenta y dos del citado ordenamiento, da a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en el Estado. DOY FE.

LIC. JORGE LUIS TREVIÑO TREVIÑO.
NOTARIO PUBLICO No. 34
(28 y 7)

AVISO

"AVISO ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA ACUMULADA DE BERNARDO REYES AGUILAR y MA. ROSA MONTEROS SÁNCHEZ quien en algunos documentos se lee como Rosa Montero Sánchez de Reyes siendo esta la misma persona, ACTUANDO EDGAR AUGUSTO REYES OBREGÓN HEREDERO Y ALBACEA, QUIEN SE PRESENTO ANTE MI PARA HACER CONSTAR QUE ACEPTA LA HERENCIA, QUE RECONOCE SUS DERECHOS HEREDITARIOS, PROCEDIENDO EL ALBACEA INDICADO A FORMAR EL INVENTARIO DEL BIEN DE LA HERENCIA.

MONTERREY, NUEVO LEÓN A DE MARZO DEL 2023

ATENTAMENTE

ARNULFO GERARDO FLORES VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 44
PRIMER DISTRITO
MONTERREY, NUEVO LEÓN
(28 y 7)

PUBLICACIÓN NOTARIAL

Con fecha 25 de Marzo del 2023, se ha denunciado en esta Notaría LA SUCESION HERESITARIA ADMININSTRASTIVA DE INTESTADO ACUMULADO A BIENES DE LOS SEÑORES SOTERO ARIAS MORENO, quien para algunos actos jurídicos se hacía llamar SOTERO ARIAS; JUANA HERNANDEZ VAZQUEZ, quien para algunos actos jurídicos se hacía llamar JUANA HERNANDEZ, JUANA HERNANDEZ DE ARIAS, JUANA HERNANEZ DE A.; El señor FRANCISCO ARIAS HERNANDEZ, mediante Acta Fuera de Protocolo 095/74,627/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles de Nuevo León, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir de esta Entidad.

Guadalupe, N.L. a 25 de Marzo del 2023

LIC. RAUL RAMOS BETANCOURT
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RABR-501206-IR-6
(28 y 7)

Tu Ayuda mi única esperanza

cáritas de monterrey | 40 años

Francisco G. Sada No. 2810 Pte.
Col. Deportivo Obispado, Monterrey, N.L.

Tel.: (81)13.40.20.00
(81)13.40.20.60

E-mail: caritas@caritas.org.mx
benefactores@caritas.org.mx
www.caritas.mx

Síguenos en:
Cáritas de Monterrey, ABP
@caritasmty
Cáritas de Monterrey, ABP

Karen
CASO: 72500

"Regalo de amor y generosidad"

Karen tiene 16 años de edad, hace 4 años presentó manchas en la piel y le comentaron que se trataba de un problema de pigmentación y le indicaron un tratamiento médico por 2 años. Su situación de salud se complicó y le realizaron una biopsia, con la cual le diagnosticaron esclerodermia. Su tratamiento lo cubría el Seguro Popular en ese entonces, pero desde que se descontinuó este servicio, su familia no pudo costear los medicamentos, ya que están fuera del alcance económico familiar. Actualmente las manchas incrementaron y presenta inflamación en sus párpados.

Vive junto a su madre de 39 años de edad, con su padre de 42, con su abuela de 69, así como con sus hermanos de 10 y 18 años, quienes son estudiantes. La familia subsiste del ingreso que su padre obtiene como obrero, pero es insuficiente para cubrir sus necesidades básicas.

Brindemos un regalo de amor y generosidad a Karen. Si recaudamos la cantidad de $13,000.00 únicos, ella recibirá apoyo temporal con los medicamentos que necesita para tener una vida digna. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Azael
CASO: 72164

"Por una vida mejor"

Azael es un pequeño de 9 meses de edad, él nació prematuro y presentó altos niveles de bilirrubina y enterocolitis, como consecuencia de lo anterior, sufrió un paro respiratorio y estuvo en cuidados intensivos hasta que le practicaron una colostomía e ileostomía. Para permanecer estable necesita bolsas de colostomía neonatales, las cuales son de alto costo y su familia no puede comprarlas. Cuando mejore su situación de salud y tenga el peso adecuado, Azael podrá ser candidato para una reconexión.

Vive junto a su madre de 30 años, con su abuela de 57 y su tío de 40 años. La familia subsiste de 2 ingresos, su abuela se desempeña como empleada doméstica y su tío como empleado de limpieza en una compañía, pero desafortunadamente son variables, mínimos e insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, especialmente las de salud.

En tus manos está la oportunidad de cambiar la vida del pequeño Azael. Si reunimos la cantidad de $13,000.00 únicos, él podrá recibir apoyo temporal con los insumos que requiere para salir adelante. Recuerda que tu aportación puede ser parcial o total.

Estos casos han sido investigados por el departamento de Trabajo Social.

Tu donativo puede ser en efectivo o en especie, o bien puedes prestar tus servicios a través del Banco de Voluntarios de Cáritas. Si deseas que tu donativo se aplique a un caso en específico, comunícate con nosotros.

Los donativos en efectivo pueden ser depositados en las cuentas:

BANAMEX (Sucursal 87) 08702091793 Clabe 002 580 00872091793 5
BBVA 0118518017 Clabe 012 580 00118518017 4

El Porvenir

Internacional

MONTERREY, N.L. VIERNES 7 DE ABRIL DE 2022

Se reportan fuertes explosiones

Realiza Israel ataques en el Líbano

El Universal.-

El Ejército israelí anunció el viernes de madrugada que está realizando ataques "en Líbano" después de que una treintena de cohetes fueron disparados en la víspera desde ese país hacia territorio del Estado hebreo.

Las Fuerzas Armadas están "actualmente realizando ataques en Líbano", señaló la institución castrense en un corto comunicado difundido a las 04:07 locales. Periodistas de la AFP escucharon violentas explosiones en la región de Tiro, en el sur de Líbano.

El ataque se produce horas después de que el gobierno de Israel advirtiera que respondería al lanzamiento de cohetes desde Líbano.

La lucha se produce en un momento delicado, cuando los judíos celebran la festividad de la Pascua y los musulmanes celebran el mes sagrado del Ramadán. Tensiones similares se extendieron a una guerra de 11 días entre Israel y los gobernantes de Hamas en Gaza en 2021.

La actual ronda de violencia comenzó el miércoles después de que la policía israelí allanara dos veces la Mezquita Al-Aqsa en la Ciudad Vieja de Jerusalén.

"Israel dará los pasos necesarios para defenderse", dijo Cancillería.

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, convocó a su gabinete de seguridad el jueves por la noche, el ejército atacó lo que dijo que eran cuatro sitios en Gaza pertenecientes a Hamas.

Después de la reunión de casi tres horas, la oficina de Netanyahu emitió un breve comunicado diciendo que se habían tomado una serie de decisiones.

“La respuesta de Israel, esta noche y más allá, sacará un alto precio de nuestros enemigos”, dijo Netanyahu.

Según el ejército israelí, militantes libaneses dispararon 34 cohetes contra el norte de Israel. La mayoría fueron derribados, pero al menos dos personas resultaron heridas.

De acuerdo con el diario Haaretz, los ataques israelíes se concentraron en la localidad de Al-Kalila, desde donde se lanzaron cohetes contra Israel. Por el momento no se reportan víctimas.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI, por sus siglas en inglés) atacaron "objetivos de infraestructura" y otros sitios de Hamas, dijo el ejército en un comunicado.

"Las FDI no permitirán que la organización terrorista Hamas opere desde el Líbano y considerarán al Estado libanés responsable de todos los disparos efectuados desde su territorio", añadió.

La lucha se produce en un momento delicado, cuando los judíos se preparan para la Pascua.

Precursores de fentanilo se originan en China, revira EU

Por su parte el gobierno Chino negó la acusación y dijo que México no ha hecho observaciones al respecto.

El Universal.-

Vedant Patel, portavoz adjunto del Departamento de Estado de Estados Unidos, afirmó que "el secretario ve la amenaza que representa el fentanilo como una prioridad importante para él, y una parte específica de eso, por supuesto, son los precursores de fentanilo que se originan en China y otras partes del mundo".

China negó este jueves que desde ese país se trafique ilegalmente fentanilo hacia México y aseguró que las autoridades mexicanas no han notificado sobre incautaciones de la droga sintética provenientes del gigante asiático.

Mao Ning, portavoz de la cancillería china, declaró que hay "un canal fluido de cooperación antinarcóticos y las autoridades competentes de los dos países mantienen una buena comunicación".

Ning detalló que "China no ha sido notificada por México sobre la incautación de precursores de fentanilo catalogados de China".

Ning dijo que "el abuso de fentanilo" en EU "ha empeorado aún más y ha provocado más muertes. La causa raíz de la sobredosis se encuentra en Estados Unidos. El problema es completamente 'hecho en EU'.

"Estados Unidos necesita enfrentar sus propios problemas, tomar medidas más sustanciales para fortalecer la regulación interna y reducir la demanda. No puede recaer en la enfermedad de 'dejar que otros tomen la píldora cuando está enfermo'".

Detalló que China "catalogó el fentanilo (...) en 2019, el primero en el mundo en hacerlo, cubriendo más categorías que las programadas por las convenciones de la ONU".

Concluyó: "China apoya firmemente a México en la defensa de la independencia y la autonomía y se opone a la interferencia extranjera, y pide al país pertinente que detenga las prácticas hegemónicas contra México. Al mismo tiempo, esperamos que la parte mexicana también tome medidas antinarcóticos más fuertes".

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer el martes una carta que dirigió al mandatario chino, Xi Jinping, para pedirle que por razones humanitarias ayude en el control de los envíos de fentanilo desde China hacia México, así como información sobre quiénes realizan las importaciones y los puertos de salida y destino. No quedó claro si Xi había recibido la carta o si la respondió.

Culpan a Trump por retirada de Afganistán

Washington, EU.-

La Casa Blanca culpó este jueves al expresidente republicano Donald Trump y a fallos de los servicios secretos de la traumática retirada de Afganistán, pero defendió globalmente la forma en la que se llevó a cabo, único "escenario" posible.

Los documentos clasificados se enviaron al Congreso, donde los republicanos de la Cámara de Representantes investigan esta retirada, acontecida en agosto de 2021 y que consideran un fracaso del presidente demócrata Joe Biden.

Las últimas tropas estadounidenses organizaron una evacuación desesperada del aeropuerto de Kabul después de que los talibanes vencieran en cuestión de semanas a las fuerzas afganas entrenadas por Occidente.

Trece soldados estadounidenses y 170 afganos murieron en un atentado suicida con bomba en el abarrotado perímetro del aeropuerto, donde una operación de transporte aéreo militar sin precedentes logró sacar del país a más de 120 mil personas en pocos días.

Al presentar un resumen desclasificado, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de EE.UU., John Kirby, reconoció que se han cometido errores.

"Terminar una guerra, cualquier guerra, no es una tarea fácil, ciertamente no después de 20 años" pero "no significa que no valió la pena hacerlo", dijo Kirby a los periodistas.

La Casa Blanca culpó en gran medida al predecesor de Biden, Donald Trump, por crear las condiciones que llevaron a la derrota.

Pero también reconoció que los servicios de inteligencia estadounidenses no captaron la fuerza de los talibanes y la debilidad de las fuerzas del gobierno afgano.

"Después de más de 20 años, más de 2 billones de dólares y de respaldar a un ejército afgano de 300 mil soldados, la velocidad y la facilidad con la que los talibanes tomaron el control de Afganistán sugiere que no había ningún escenario -excepto una presencia militar estadounidense permanente y significativamente ampliada- que pudiera haber cambiado la trayectoria", afirma el documento.

Nada "habría cambiado la trayectoria" de la retirada y "al final el presidente Biden se negó a enviar a otra generación de estadounidenses a luchar en una guerra que debería haber terminado para Estados Unidos hace mucho tiempo", se lee en el resumen.

No supieron reconocer o detectar la fuerza de los talibanes.

La nueva ley es en respuesta a la muerte de un policia en un operativo, ley que se ha ganado el rechazo de la ONU.

Chile da más facultades a la Policía militarizada

Santiago, Chile.-

El presidente chileno, Gabriel Boric, promulgó un paquete de medidas en materia de seguridad, entre las que se encuentra la polémica ley Nain-Retamal, como respuesta a la muerte de un policía que recibió un disparo en la cabeza durante un operativo, en la madrugada de este jueves.

La controvertida ley, que se ganó las críticas de la ONU, otorga más libertad de maniobra a la Policía militarizada de Carabineros en el uso de las armas de fuego a través de la llamada "legítima defensa privilegiada", que exime a la Policía de la proporcionalidad excepto cuando se trate de protección de bienes.

La norma se promulgó en un consejo de gabinete que empezó con un minuto de silencio en respeto al carabinero fallecido, el tercero que muere en medio de un operativo policial en menos de un mes.

Junto con esta norma, también se promulgaron otras leyes que fueron despachadas por el Congreso durante esta semana como parte del llamado "fast-track" en materia de seguridad acordado por el Gobierno y el Congreso después de la muerte de otra policía, la semana pasada.

Las otras leyes promulgadas hoy elevan las penas en delitos como los secuestros; endurecen la regulación en materia de control de armas; tipifican el delito de extorsión y entregan más herramientas a funcionarios de Gendarmería para investigar delitos en las cárceles.

A primera hora de la mañana, las ministras de Interior, Carolina Tohá, y la portavoz de Gobierno, Camila Vallejo, ya anunciaron que este jueves se promulgaría la ley, como un gesto político del Gobierno hacia Carabineros.

Con la ley promulgada, se frena la posibilidad de que parlamentarios del oficialismo –del Partido Comunista y de la coalición de izquierda Frente Amplio– acudan al Tribunal Constitucional, tal y como anunciaron ayer, para frenar la disposición que entrega más facultades a los policías.

Se queda Nicaragua sin Semana Santa

Managua, Nicaragua.-

Un reciente informe apunta a que suman más de 3 mil las procesiones de Semana Santa prohibidas por la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua este año.

El documento, elaborado por la abogada Martha Patricia Molina, autora de “Nicaragua: ¿Una iglesia perseguida?”, al que ha tenido acceso ACI Prensa, denuncia que “para el año 2023 la Administración Pública Ortega-Murillo prohibió todas las procesiones de Semana Santa, vulnerando una vez más el artículo 29 de la Constitución Política de Nicaragua”.

Ese artículo establece que en Nicaragua “toda persona tiene derecho a la libertad de conciencia, de pensamiento y de profesar o no una religión. Nadie puede ser objeto de medidas coercitivas que puedan menoscabar estos derechos ni a ser obligado a declarar su credo, ideología o creencias”.

La jurista e investigadora nicaragüense, que vive exiliada en Estados Unidos, indica en su nuevo informe que “las prohibiciones han sido notificadas de manera verbal a los clérigos por parte de los agentes de la policía, como ya es costumbre de la dictadura, por lo que oficialmente no dejan constancia de tal prohibición”.

“De esta manera pretenden lavarse las manos y echar la culpa de la no salida de las procesiones a los sacerdotes”, denuncia.

Molina luego explica que “según datos publicados por la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) en el país existen 397 parroquias, sin incluir sus capillas”.

“Eso significa que cada uno de los 397 templos realiza al menos una procesión diaria en Semana Santa, sumándole la procesión que se efectúa el domingo previo al inicio de la Semana Mayor para un total de 8 procesiones por parroquia”, continúa.

Para la jurista nicaragüense, “si existen 397 parroquias en el país y cada una de ellas efectúa 8 procesiones para ese tiempo cuaresmal, entonces estadísticamente se prohibieron 3,176 expresiones de la religiosidad nicaragüense”.

Más de 3 mil eventos religiosos suspendidos.

El Porvenir Local
editorial@prodigy.net.mx
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 204 Y 215
MONTERREY, N. L., VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023

Tras permanecer casi seco durante meses, volvió a lucir el caudal

Revive con lluvias el río Santa Catarina

Consuelo López González.

Luego de permanecer casi seco durante meses, el Río Santa Catarina volvió ayer a lucir acaudalado.

Las lluvias registradas durante la madrugada y tarde del jueves, permitieron que el canal de estiaje recobrara vida.

El caudal se puede apreciar desde cualquier punto de la ciudad.

A la altura del municipio de Guadalupe, lució incluso un mayor volumen.

La Comisión Nacional del Agua, a través del Sistema Meteorológico Nacional, informó que el Frente Frío No. 47, en interacción con un canal de baja presión e inestabilidad en niveles altos de la atmósfera, propiciaría lluvias fuertes a muy fuertes, sin descartar puntuales intensas acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo.

"La imagen de radar detecta zonas asociadas a celdas de tormenta sobre el estado de Nuevo León, presentando un desplazamiento hacia el este y noreste".

GRANIZA EN GALEANA Y LINARES

Una tremenda granizada es la que se dejó sentir la tarde de este jueves en el municipio de Galeana, Nuevo León.

De acuerdo con la Dirección de Protección Civil Municipal el fenómeno natural se dejó sentir en ejidos como Catarino Rodríguez.

El hielo cubrió gran parte de la Carretera 57 vía que cubre desde Matehuala hasta Saltillo, cruzando gran parte de Doctor Arroyo y el municipio de Galeana.

"Se reportan lluvias y granizo en el ejido Catarino Rodríguez, estamos atentos ante cualquier situación de emergencia", señaló Erick Cavazos, de Protección Civil.

Sigue pleito jurídico entre Samuel y el Congreso

El Tribunal de Justicia Administrativa de Nuevo León promovió un par de impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Jorge Maldonado Díaz

El pleito jurídico entre el Congreso del Estado y el Gobernador Samuel García Sepúlveda no termina, toda vez que el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de Nuevo León promovió un par de impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ethel María Maldonado Guerra magistrada presidenta presentó una controversia constitucional en contra de la suspensión de un acuerdo promovido por la Sala Superior mediante el cual definió la competencia de sus salas ordinarias.

Como se recordará, el Congreso del Estado le ordeno a su Dirección Jurídica elaborar una controversia constitucional y/o una acción de inconstitucionalidad" en contra del acuerdo emitido por la Sala Superior del TJA, mediante el cual se definió los asuntos que sus salas ordinarias iban a tratar cada una.

De acuerdo con la publicación del Periódico Oficial del Estado se estableció que su "Primera Sala Ordinaria, así como la Segunda Sala Ordinaria conocerán del procedimiento ordinario, mientras que la Tercera y Cuarta Sala Ordinaria conocerán del procedimiento oral".

Como era de esperarse, los diputados de las bancadas del PRI y del PAN se inconformaron y rechazaron esta resolución del TJA del estado

Los legisladores calificaron de discrecional e injustificada esta acción pues consideraron que puede afectar la imparcialidad y operatividad del Tribunal por la carga de trabajo "desigual" entre las salas.

La magistrada presidenta, Ethel María Maldonado, presentó la controversia

Todas estas acciones legales forman parte de la disputa que actualmente enfrentan los legisladores de las bancadas mayoritarias y el mandatario estatal

Hay que recordar, que el ejecutivo estatal también presentó un recurso en contra de las reformas a la Constitución en donde los diputados aprobaron reformas que le quitan atribuciones al mandatario estatal como la designación de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa.

De igual forma, diputados del PRI y PAN, mayoría en el Congreso de Nuevo León, han pedido iniciar un juicio político en contra de la magistrada del TJA, Norma Platas Gómez,

Lo anterior por haber admitir un juicio contencioso administrativo presentado por el gobernador Samuel García por el proceso iniciado en el Legislativo en su contra.

Las controversias constitucionales fueron turnadas a una ministra de la SCJN, quien tiene bajo análisis todas estas acciones jurídicas y se espera que pronto pueda presentar la resolución de las mismas.

Refuerza NL operativo Semana Santa Segura

Consuelo López González.

Para resguardar la integridad de paseantes y turistas, Nuevo León reforzó su operativo de seguridad Semana Santa Segura.

Más de 5 mil policías de Fuerza Civil se encuentran desplegados de manera estratégica por toda la entidad.

Gerardo Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad Pública, indicó que trabajarán día y noche sin descanso en busca de un saldo blanco.

Vía terrestre y área, blindan parajes turísticos, carretera, brechas, predios y ranchos.

"Durante esta Semana Santa se ha reforzado la seguridad para las y los miles de turistas que vienen a Nuevo León a disfrutar de sus vacaciones, y para quienes se quedarán en el estado", informó.

"En el manual de doctrina policial con el que formamos a los cadetes de Fuerza Civil en la Escuela Básica de la Universidad de Ciencias de la Seguridad, se establece con claridad que en los periodos de receso vacacional, nosotros quienes nos dedicamos a la seguridad, no descansamos".

"Y que esto, lejos de ser un lastre, es un privilegio porque para nosotros es un privilegio velar el sueño de quienes se encuentran en receso laboral, gozando de un merecido descanso, o para cuidar la casa de aquellos que tienen oportunidad de salir a otras partes de la República o del mundo", puntualizó.

El blindaje, detalló, incluye mil 250 vehículos policiales, entre los cuales hay más de 20 vehículos blindados, y tres helicópteros.

Participan también Guardia Nacional, y se brida apoyo a las policías municipales para combatir el robo a escuelas.

"Estamos trabajando de manera conjunta, patrullando Guardia Nacional y Fuerza Civil. Y también Fuerza Civil con tres aeronaves, con tres helicópteros, se está haciendo patrullaje constantemente", agregó.

Las corporaciones de seguridad siguen resguardando las carreteras

Santiago, Bustamante y Linares ofrecen una mágica experiencia

Invitan a paseantes a los tres Pueblos Mágicos

Consuelo López González.

Nuevo León invita a paseantes y turistas a visitar sus tres Pueblos Mágicos.

Santiago, Bustamante, y Linares, ofrecen una mágica experiencia, llena de tradición, historia y cultura.

Sin faltar, claro está, una basta gastronomía, rica en sabores, colores y texturas.

"Como parte del programa #AgarraCarretera por Nuevo León, esta Semana Santa te invitamos a descubrir los tres Pueblos Mágicos que resguardan tradición, historia, cultura, gastronomía y aventura", cita la convocatoria.

A solo 40 minutos de Monterrey, se encuentra el Pueblo Mágico de Santiago.

Enclavado en la Sierra Madre Oriental, ofrece un esplendor natural como la Cascada Cola de Caballo con una caída de 25 metros de alto; además de un bungee de 70 metros, el más alto de México.

También se puede practicar cañonismo acuático en Matacanes e Hidrofobia, con espectaculares fosas color azul turquesa para ponerte en contacto con la naturaleza.

Para los amantes de la cultura y las tradiciones, cuenta con el Museo de Historia de Santiago en el que conocerás historias y leyendas fascinantes, y muy cerca de ahí el Museo de Arte Contemporáneo que difunde nuevas propuestas de las artes plásticas, o bien el Museo de Arte Popular que reúne una extensa exhibición de piezas representativas de todo el país.

Conocido como "El Jardín de la Región", Bustamante posee una gran belleza en sus entornos naturales.

Prueba de ello son las Grutas de Bustamante, que aún en formación son unas de las más completas del mundo.

Los que gustan de la adrenalina, pueden acudir al Cañón de Bustamante para practicar cañonismo, senderismo, rapel, escalada, paracaidismo y sobrevolar en helicóptero; así como disfrutar de paisajes impresionantes y un paraje natural rodeado de montañas rocosas y ojos de agua.

El Museo de la Memoria Viva, espacio interactivo, cuenta la historia de Bustamante desde 1686 hasta la actualidad.

Artesanías hechas con hoja de palmito trenzada, una palma endémica de la Sierra Madre Oriental, lo que las vuelve únicas, es otro de su atractivo.

Su gastronomía se caracteriza por semitas, polkas, molletes, hojarascas, merceditas, empanadas, y su tradicional pan casero elaborado con harina de trigo, piloncillo, anís, canela y nuez.

Por último, Linares, destino pintoresco, se distingue por su exquisita gastronomía y belleza arquitectónica.

A tan solo 130 kilómetros de la ciudad, se puede admirar la Plaza de Armas donde se encuentran edificios emblemáticos como la Catedral de San Felipe Apóstol, el Palacio Municipal, la Botica Morelos o el Casino de Linares, cuyo diseño está inspirado en el Teatro Ópera de París.

Iría papá de Yolanda a instancias federales

César López.

A un año de su fallecimiento, el padre de Yolanda, Gerardo Martínez, señaló que ante los nulos resultados que ha tenido respecto al feminicidio de su hija podría buscar ayuda de instancia federales para dar con los culpables.

"Sigue la Fiscalía sin investigar el caso y nosotros seguimos insistiendo, y si aquí en Nuevo León no se quiere hacer el trabajo de la justicia pues tendré que recurrir a otras dependencias en la ciudad de México o hasta donde me lleve el caso", mencionó Martínez.

Asimismo, señaló que no ha quitado el dedo del renglón para que a su hija se le sea practicada una segunda autopsia.

"Seguimos insistiendo en la autopsia, solo estamos esperando el resultado del forense de Guatemala que la Fiscalía de Nuevo León estuvo omitiendo desde un principio", manifestó.

Martínez, recordó que a través de un Juez de Control se le ordenó a la Fiscalía que se encargue de pedirle al Forense de Guatemala que se manifieste a través de un escrito sobre lo que le arrojó su estudio al cuerpo de Yolanda.

Aunque dijo que espera y no sea necesario exhumar el cuerpo, de ser necesario aceptaría la acción con tal que se esclarezca la muerte de su hija.

"La verdad, tampoco me gustaría exhumar el cuerpo de mi hija, pero si así se requiere tendré que hacerlo", comentó.

Por último, se mostró confiado en que finalmente pueda obtener resultados y esclarecer la muerte de su hija.

Gerardo Martínez, padre de la mujer fallecida, sigue buscando justicia

Lo bueno

Que las lluvias de los últimos días en la ciudad han revivido el caudal del río Santa Catarina

Lo malo

Que continúa el pleito jurídico entre el Congreso del Estado y el gobernador, Samuel García

Bla, bla, bla...

"Si aquí en Nuevo León no se quiere hacer el trabajo de la justicia pues tendré que recurrir a otras dependencias"

Gerardo Martínez/ Papá de Yolanda

Sortea SC autos entre ciudadanos cumplidos con su pago del predial

Desde este jueves en la Ciudad de Santa Catarina ya hay tres ganadores del sorteo de autos por pago de predial en esta Ciudad, cuales salieron triunfantes tras una tómbola de lujo donde el Alcalde Jesús Nava Rivera testiguó estas tareas.

Y es que el Gobierno de Santa Catarina realizó el sorteo de tres camionetas híbridas, como parte del programa "Año Nuevo, carro nuevo, cumple con tu predial y estrena".

Dicho ello Jesús Nava Rivera, Alcalde de la ciudad, agradeció a los contribuyentes que cumplieron con el pago del impuesto predial, mismos que participaron en la rifa de las camionetas.

"Este sorteo es tan solo un agradecimiento que tenemos como gobierno a ustedes los ciudadanos contribuyentes ya que de esta manera buscamos incentivar el pago del impuesto predial" expresó.

Los ganadores de las camionetas son: José Candelario Limón Pérez, Patricia Zamora Méndez de López y Roxana Adelfa Leal Cueva.

El Munícipe indicó que en marzo de este año se captaron casi 17 millones de pesos por concepto del predial, mientras que el año pasado la cifra fue de casi 8 millones de pesos en el mismo mes, lo que representa un incremento del 114 por ciento.

Añadió que esto representa la confianza de la ciudadanía en que los impuestos trabajan al servicio de mejoras en el municipio.

El alcalde, Jesús Nava, sacó los boletos ganadores

Vivieron un verdadero viacrucis los automovilistas

Levanta tránsito de Monterrey autos mal estacionados en el centro

Un verdadero viacrucis es el que vivieron los automovilistas en el primer cuadro de la ciudad, y es que por estar mal estacionados un operativo de vialidad y tránsito de Monterrey los tuvo que remolcar en grúas.

Sobre la calle Guerrero casi en su cruce con Aramberri se pudo observar más de una veintena de vehículos sobre grúas y la presencia de elementos de Tránsito de Monterrey.

Y es que, por ahorrarse algunos pesos, a los conductores no les quedó de otra que observar cómo se llevaba sus vehículos a bordo de las plataformas.

Cabe mencionar que, el operativo comenzó poco después de las 11:00 horas en el primer cuadro de la ciudad.

Dicho operativo también se concentró en calles cómo Villagrán y Amado Nervo, y se ha llevado a de manera itinerante durante estos últimos días.

Es importante señalar que, el número de vehículos mal estacionados o estacionados en lugar prohibido aumentó durante este jueves debido a la celebración de la visita a los 7 templos, ya que muchos regiomontanos acuden al primer cuadro de la ciudad a conmemorar dicha fecha y por ende se incrementa el aforo de todos aquellos que buscan estacionamiento.CL

Invita García a usar el TuriMóvil

La Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo de García puso en operación los nuevos TuriMóvil, que son vehículos ligeros para pasear gratuitamente por el Centro del municipio y conocer más de su historia y su cultura.

Las nuevas unidades se ponen a su disposición a partir del día jueves de 3 de la tarde a 7 de la noche.

"Están listos para pasear en estos vehículos gratuitamente por el Centro de García y conocer aún más de las historias y cultura de nuestro gran municipio. Sus recorridos salen de la Plaza Principal del Casco de García", expresó el Edil Carlos Guevara Garza.

Podrás disfrutar de ellos y de todas las actividades que tendrá el municipio en esta Semana Santa 2023.

ALERTAN SOBRE EL FRÍO

El Alcalde Carlos Guevara pidió a la población no bajar la guardia por la entrada de un nuevo frente frío.

"Quiero informarles que se aproxima el frente frío #47, lo que significa que tendremos temperaturas frescas y posibles lluvias en las próximas horas", indicó.

Agregó que es importante que estén preparados con la ropa adecuada y que estén al pendiente de las redes sociales para más información.

"Recuerden que nuestra prioridad es la seguridad de todos los habitantes de García, por lo que les pido que sigan las recomendaciones y estén alertas ante cualquier cambio en las condiciones climáticas. ¡Vamos a mantenernos unidos y preparados para enfrentar este frente frío juntos!", destacó.IG

Son vehículos ligeros que recorren el municipio

Fue todo un festival tamalero

Eligen a tamales de Juárez como una de las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León

Los deliciosos tamales de Juárez son considerados una de las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León, al participar en un concurso y ser elegido mediante votación ciudadana en redes sociales una tradición cultural en la entidad.

Tras una convocatoria de instituciones relacionadas con la cultura, el arte y la historia para votar por las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León, los tamales del municipio de Juárez fueron considerados como una maravilla cultural en el estado.

El Alcalde Francisco Treviño Cantú destacó el reconocimiento que recibió el municipio luego de ganar la votación de la ciudadanía, que fue convocada por asociaciones de cronistas, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Nuevo León y otras instituciones.

"Nuestro municipio participó en el concurso de las 7 Maravillas Históricas de Nuevo León con la propuesta 'Los deliciosos tamales de Juárez', señaló el Munícipe.

Agregó que gracias al apoyo de todos los ciudadanos que votaron a través de los sitios oficiales, este platillo típico logró ser considerado como una maravilla cultural de Nuevo León.

Expresó que para reafirmar la tradición de los tamales en Juárez, el pasado 26 de marzo la Administración municipal organizó el Tamal Fest, donde cientos de familias convivieron en la plaza principal y disfrutaron de este típico platillo que fue ofrecido por más de 15 expositores.

"Son un orgullo de nuestro municipio estos comerciantes que siguen poniendo en alto el nombre de Juárez a través de los tamales, gracias a los expositores de esta muestra gastronómica por el hecho de haberse sumado aeste festival del tamal", resaltó (IGB)

Realizan en Escobedo limpieza y dezasolve de alcantarillas

Con el objetivo de ofrecerle a sus habitantes un mejor entorno de vida, el Municipio de Escobedo realizó trabajos de limpieza de avenidas, deshierbe y dezasolve en algunos puntos de la ciudad.

En primera instancia las labores comenzaron en la avenida Raúl Salinas, posteriormente se atendieron arterias como la Carretera a Laredo, Acueducto entre otras.

Asimismo, se limpiaron alcantarillas y rejillas en diferentes colonias en la zona centro y oriente para evitar acumulación y echancarmientos ante el pronóstico de lluvias para la presente semana.

A diario las cuadrillas de servicios públicos salen a hacer su trabajo a las calles escobedenses

El edil escobedense, Andrés Mijes Llovera, recorrió diversos sectores para supervisar el funcionamiento de las cuadrillas de limpieza.

Asimismo, también exhortó a la ciudadanía a no tirar basura en las calles, ya que está va a dar directamente a los pluviales.

"Nuestra prioridad es brindar mejores condiciones de vida a la población, seguimos supervisando obras para mejorar la movilidad, a diario salen las cuadrillas a limpiar la ciudad".CLR

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.m

El que por lo visto esta en tira tira es el gobernador de Nuevo León, Samuel García, quien una ve más le anda tanteando el agua a los tamales.

Tan es así, que el joven gobernador aprovechando el uso de las redes sociales llama la atención de sus fan's y de quienes no lo son.

Por lo que hay como no queriendo, Samuel de nueva cuenta manifiesta su interés por la candidatura a la Presidencia de México.

Lo cual quieran o no, es un tema que sigue vivo y que no ha dejado de latir en muchos corazones de los inquietos.

Por lo que el muchacho, contagiado por la fiebre de los aspirantes, la posibilidad de competir por la silla grande del país.

● ● ●

A propósito y ya que andamos con aquellos que no dejan de manifestar su interés por las próximas lecciones, ahí tiene el caso de Mauricio Fernández.

Pues aunque Mau no ha dicho esta boca es mía, el ex alcalde sampetrino, de un tiempo a la fecha ha dejado abierta dicha posibilidad.

Por lo que más de tres que ya tenían la mira puesta en la alcaldía de San Pedro, podrían reconsiderar sus planes por lo que se vislumbra.

Sobre todo, cuando al ex alcalde ahora se le puede ver con mayor intensidad en las redes sociales y en pleno uso de los llamados Tik Toks.

● ● ●

A menos de que se vayan de vacaciones o les gane el frío de la temporada, pero los que no se han dejado ver son aquellos que tienen piernas de jinete.

Y, que como se ha vuelto tradición, por estas fechas de Semana Santa, los pre pre candidatos se dan su escapadita para robar cámara en paseos locales.

Y, que como saben que el interés tiene pies, por lo regular quienes tienen la mira puesta en algún cargo de lección popular se hacen notar.

Pero como todavía les quedan días a éste periodo de descanso, puede apostar doble contra sencillo que no faltaran los listillos.

● ● ●

Si los cálculos no fallan y las lluvias dejan los resultados esperados, Samuel García podría estar librando uno de los compromisos más complicados de su administración.

Especialmente cuando todo hace indicar que la mejora de las presas locales podrán patentarse en cuestión de días gracias a los escurrimientos y con ello, salvar la crisis del agua.

Y, de la que por fortuna decenas y decenas de familias congregadas en la presa de La Boca ayer mismo, fueron testigos de las lluvias que se hicieron presentes en el lugar.

● ● ●

Aprovechando una vez más su recorrido a los Siete Templos, familiares de personas desaparecidas exigieron resultados a las autoridades.

Por lo que de paso le dieron su raspadita a los investigadores ante la falta de resultados, exigiendo respuesta a sus demandas.

Amén de demandar la designación del fiscal general del estado, bajo el argumento de que no son atendidos, ni escuchados.

Visitan los 7 templos familias de personas desaparecidas en NL

Exigiendo justicia y poder ser escuchados por las autoridades, como cada año, el Grupo Amores integrado por familiares de personas desaparecidas realizaron su tradicional recorrido de la visita a los 7 templos.

Juana Escala Lozano, señaló que a través del recorrido recuerdan el pasaje sufrido por Jesús que lo llevo a la crucifixión, el cuál se ve traducido en el largo camino que ellos como familiares de personas desaparecidas han recorrido en busca de sus seres queridos.

"Nosotros vivimos el calvario de andar buscando a nuestros seres queridos de un lado para otro, en la Fiscalía, en la Sedena, en la antisecuestros, como trajeron a Jesús de Herodes a Pilatos", expresó Escala Lozano.

Asimismo, aseguraron que el recorrido lo realizan llenos de fé y esperanza en busca de encontrar justicia.

Tania González, externó que las autoridades tienen una gran deuda con ellos ante las nulas acciones para encontrar a sus desaparecidos.

"Es algo muy doloroso por lo que pasamos y no se olvida, y para las autoridades parece que si, para ellos es como si no pasará nada", externó.

En tanto, pidieron al Gobernador del Estado que termine la disputa y puedan designar un Fiscal General, ya que el que no haya uno implica un retraso en los trabajos.

"Pedimos que el gobernador ya de licencia para que haya Fiscal, el fiscal es muy necesario para las búsqueda, para que la comisión de búsqueda pueda hacer su trabajo", puntualizaron.

Por último, también acusaron a las autoridades de ser indiferentes con los familiares de las personas desaparecidas, ya que no han tenido ningún tipo de acercamiento o algún apoyo.(CLR)

El Grupo Amores realizó la caminata por las calles de la ciudad

La entidad sigue siendo líder nacional en la generación de plazas laborales

Suma Nuevo León 47 mil 540 empleos de enero a marzo

Líder nacional en generación de empleos, Nuevo León sumó 47 mil 540 puestos laborales del enero a marzo.

La cifra, que representa un 11.2 por ciento del total nacional, es la más alta registrada durante un primer trimestre desde el 2001.

De acuerdo a estadísticas del Instituto Mexicano del Seguro Social, tan solo durante el último mes las empresas locales reportaron 13 mil 493 nuevas vacantes.

Iván Rivas, Secretario de Economía, resaltó el logro obtenido en el marco del boom económico que presenta la entidad.

"El estado de Nuevo León ocupa el primer lugar en creación de empleos con las cifras acumuladas de enero a marzo de este año, de acuerdo con datos del IMSS", refirió.

"En marzo las empresas locales registraron 13 mil 493 empleos, que sumados a los de enero y febrero ascienden a 47 mil 540; las plazas laborales representan la cifra más alta para un primer trimestre en Nuevo León desde 2001, cuando se tienen registros".

"La cifra del primer trimestre de este año es muy buena porque se ubica por encima de la registrada en el 2022, tanto para el mes de marzo como para el total acumulado", agrega.

A Nuevo León le siguen Jalisco en segundo lugar, con 39 mil 753 empleos generados, y Baja California, en tercero con 31 mil 668.

El cuarto lugar lo ocupa Guanajuato, con 27 mil 299; y Sonora, con 26 mil 283, se ubica en el quinto.

Es de destacar que el gobernador Samuel García Sepúlveda compartió las cifras a través de historias de Instagram, junto a un emoji de brazo fuerte, y una fotografía de su brazo en una sesión de gimnasio.(CLG)

Ofrece Instituto de la Juventud Regia oportunidades para estudiar en Madrid

Con el objetivo de que seis regiomontanos jóvenes menores de 29 años de edad, el Instituto de la Juventud Regia abrió la oportunidad para que estudien un diplomado en España.

Esto podrá ser posible gracias a la convocatoria denominada "Jálate a Madrid" con la cual se seleccionarán a quienes se integrarán al programa "Escuela de Verano 2023" de la Universidad Complutense de Madrid, que tendrá lugar del 3 al 21 de julio próximo.

Las juventudes que aspiren a obtener esta oportunidad recibirán una beca para asistir durante cuatro semanas, a uno de los diplomados de dicha casa de estudios.

Entre los requisitos para inscribirse destacan tener disponibilidad para viajar en el verano a Europa, deben vivir, estudiar o trabajar en Monterrey y manera de comprobarlo.

Los prospectos deben de contar con una edad entre los 18 y 29 años de edad, poseer pasaporte vigente y tener disposición para realizar tres meses de voluntariado en el Instituto de la Juventud Regia a partir del primero de septiembre.

Los seleccionados recibirán la beca que incluye la cuota de matrícula al programa, hospedaje y manutención.

Los interesados deberán de enviar un correo electrónico a injuremonterrey@gmail.com para reunir una serie de requisitos.

Lo que deberán de presentar será un acta de nacimiento, el CURP, una identificación con fotografía (INE), comprobante de domicilio no mayor a tres meses, expediente académico (copia de kardex o título universitario), currículum vitae, pasaporte mexicano vigente, ficha técnica de proyecto que ofrecen realizar a su regreso, comprobante de ingresos del interesado, del padre o del tutor

Las autoridades informaron que los registros para esta convocatoria se cerraran el 24 de abril.

Los elegidos se darán a conocer el 28 de este mismo mes a través de las redes sociales del instituto.(JMD)

El alcalde, Luis Donaldo Colosio hizo el anuncio oficial

Proponen activistas sociales se permita a civiles el uso de armas

En pro de la seguridad integral de los habitantes de Nuevo León y de la defensa de sus propiedades, activistas sociales locales demandan el que se permita al uso de armas de fuego a civiles.

Así lo reveló el activista local y ex diputado local, Carlos Leal, quien desea el que la comunidad regia pueda tramitar licencia para uso de armas de fuego de bajo calibre.

Dicho ello el Presidente de la organización Creemos, Carlos Leal, informó que tramitará y documentará el trámite de la licencia de uso de armas de fuego en Nuevo León, una porque se siente amenazado por colectivos, pero esto abriría las puertas para que los civiles también andan armados.

"En uso del derecho que establece el artículo 10 de la Constitución Mexicana, de poseer una arma de fuego en el domicilio para la seguridad y legítima defensa de las personas" comentó el activista Carlos Leal.

Este reveló que iniciará el trámite de licencia para el uso y portación de arma, pues a decir del ex diputado local, dijo que: "El trámite lo realizará ante la SEDENA y el motivo principal es el de proteger a su familia, sobre todo en la actualidad que se viven problemas serios de inseguridad".

"Es una de las opciones que tenemos, tener un arma en nuestro domicilio para la legítima defensa. Y ya veremos si existe la posibilidad de utilizar el porte de arma, pero ese sería otro trámite, que al parecer y, ya he estado investigado, es un poco más complicado, pero no imposible".

Carlos Leal, Presidente de la organización Creemos comentó que documentarán el proceso del trámite para informar a detalle la forma en que se realiza y las complicaciones o facilidades que puede enfrentar los ciudadanos, según sea el caso.

"Vamos a estar documentando el trámite, porque al parecer, lo que hemos visto en redes sociales es que el trámite es muy complicado.

"Entonces vamos a ver cómo se hace el trámite completo, y si vemos qué hay alguna complicación vamos a buscar la manera de contactar a algunos diputados federales, que nos ayuden a modificar la ley para que este trámite pueda ser mucho más fácil". mencionó(AME)

Carlos Leal, ex diputado local

Alertan sobre frente frío

En aras de evitar contratiempos en la salud de la comunidad regia con la llegada del Frente Frío Número 47 a la entidad, autoridades federales demandaron a la gente cuidarse de los cambios bruscos de temperatura.

Así es que de manera oficial el Gobierno Federal reveló que estarían en alerta ante este Frente Frío No. 47.

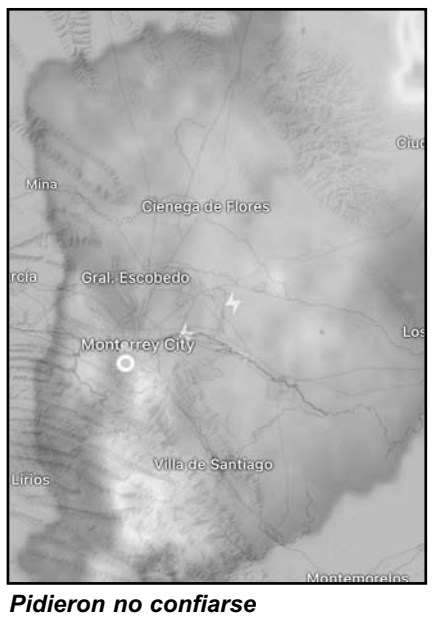

Pidieron no confiarse

Dicho ello se posteó por parte de la CONAGUA el que se tenga cuidado estos días en la zona norte del país.

"En interacción con un canal de baja presión e inestabilidad en niveles altos de la atmósfera, propiciará #Lluvias fuertes a muy fuertes, sin descartar puntuales intensas en la región de pronóstico acompañadas de actividad eléctrica y posible caída de granizo".

"Se les informa que se aproxima el frente frío #47, lo que significa que tendremos temperaturas frescas y posibles lluvias en las próximas horas. Es importante que estén preparados con la ropa adecuada y que estén al pendiente de las redes sociales para más información".

Se demandó a la gente el recordar que la prioridad es la seguridad de todos los habitantes de México, por lo que se les pidió que sigan las recomendaciones y estén alertas ante cualquier cambio en las condiciones climáticas". (AME)

Será hasta el próximo lunes cuando se vuelva a atender a las personas de la tercera edad

Suspende actividades Delegación de Bienestar

En aras de que la sociedad regia estuviese enterada de que no habría servicios este fin de semana santo, la Delegación de Bienestar Social en Nuevo León se tomó los días desde este jueves y no regresarán a operar hasta el lunes próximo.

Es por ello que el área que lidera Judith Díaz Delgado dió a conocer que; "Este 10 de abril reanudan actividades Módulos de Bienestar, informa Ariadna Montiel

Ya que esos módulos son puntos de atención y orientación a derechohabientes y beneficiarios de las Pensiones y Programas de Bienestar, dijo que por instrucciones de la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, se brindó la información de que con motivo del periodo de Semana Santa 2023, los Módulos de Bienestar permanecerán cerrados.

"Lo que es la entrega de tarjetas a derechohabientes de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se reanudará hasta el próximo lunes 10 de abril".

Se recomendó a la población consultar en la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar, para realizar las consultas de su interés y ubicar el más cercano a su domicilio para realizar trámites.

Recordó que el 30 de abril concluye el cambio de tarjeta a derechohabientes de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores que cobran con tarjeta BBVA Bancomer. (AME)

El Porvenir
Justicia

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80 Ext. 217 MONTERREY, NL, VIERNES 7 DE ABRIL DEL 2023 RESPONSABLE: CRUZ PARRA

Ejecutan a hombre de un balazo en reunión

Gilberto López Betancourt

De al menos un balazo en la cabeza un hombre fue ejecutado cuando se encontraba en una reunión, la madrugada de ayer en la Colonia Ladrillera, al sur del municipio de Monterrey.

La ejecución se registró alrededor de las 00:10 horas en las calles de Berel y Molino, en el sector antes referido, donde la persona quedó en la banqueta.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana arribaron al lugar, al revisar a la persona baleada se percataron que ya no contaba con signos de vida, presentaba además del balazo en la cabeza, heridas en pecho y abdomen.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía resguardaron la zona de los hechos, tras confirmarse la muerte del hombre.

En las primeras indagatorias y por versión de los testigos, se estableció que al lugar llegaron dos personas en una motocicleta, una de ellas disparó en diversas ocasiones contra el ahora occiso y posteriormente se dieron a la fuga.

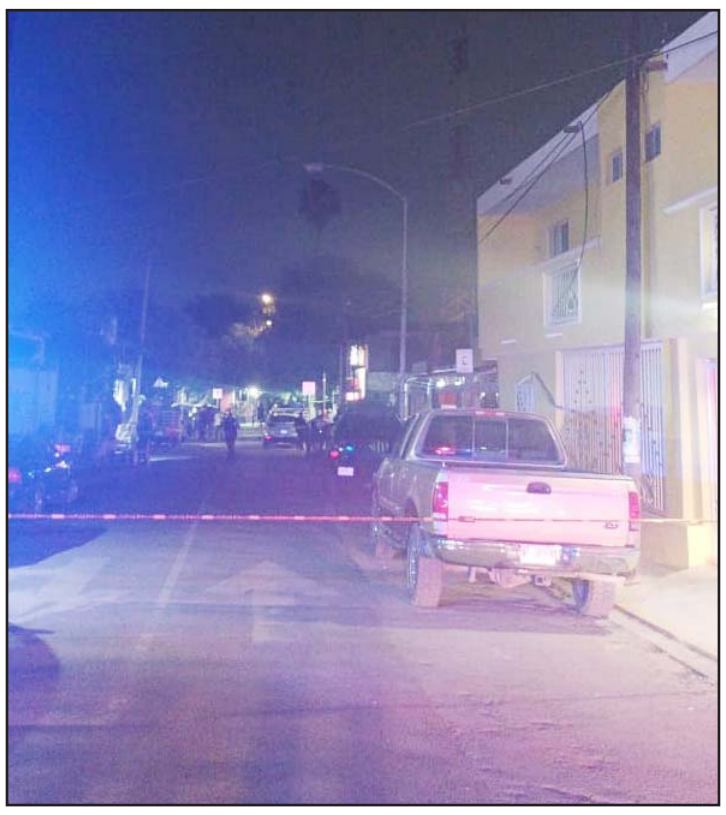
La ejecución fue en la colonia La Ladrilerra

Tras los hechos se comunicó de lo sucedido a las autoridades, que arribaron al lugar minutos después.

El ahora occiso no fue identificado en ese momento, pero más tarde trascendió que se llamaba Eduardo G. G., de 45 años de edad, era de tez blanca, tatuaje de la Virgen de Guadalupe en el pecho, así como múltiples nombres y rostros en ambos brazos.

La persona era de complexión mediana, vestía camisa negra de manga tres cuartos, de botones, pantalón de mezclilla, zapatos negros, y presentaba al menos un impacto de bala en la cabeza.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, además arribó el personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Una vez que Servicios Periciales revisó el cadáver, el cuerpo lo trasladaron en la Unidad del Servicio Médico Forense del Hospital Universitario para la autopsia correspondiente.

Los elementos de la policía se entrevistaron con algunos de los testigos, para tratar de obtener las características de los agresores.

La camioneta de conductor quedó prensado

Choca y muere en La Nacional

Gilberto López Betancourt

El conductor de una camioneta falleció tras brincar el camellón central y chocar de frente contra un tráiler que posteriormente terminó volcado, la madrugada de ayer en la Carretera Nacional, a la altura del municipio de Santiago.

Alrededor de las 03:00 horas se registró el accidente en el kilómetro 242, donde se vieron involucrados dos vehículos y la unidad de carga que llevaba 25 toneladas de pollo, del que una parte quedó regada en el área.

Los hechos llevaron a que todos los carriles con dirección a Santiago quedaron cerrados por varias horas, al terminar la caja de tráiler atravesada.

El accidente fue en la Carretera Nacional y calle Donato Guerra, en la zona centro de Santiago, y ante el cierre de carriles se habilitó un carril en el sentido contrario, aunque de igual manera se registró tráfico en el área.

La persona fallecida viajaba en una camioneta Chevy con placas RB 0490 A, mientras que el tráiler era un Kenworth T680, la otra unidad involucrada es una pick up, informó Protección Civil del Estado.

El lesionado fue identificado como Jesús Noé, de 47 años de edad, auxiliado en el lugar y trasladado a un hospital de la localidad.

Elementos de PC de Santiago, así como de la policía, tránsito y personal de la Guardia Nacional, arribaron al lugar de los hechos para tomar conocimiento.

Como el fallecido quedó prensado al quedar aplastada la parte frontal de su unidad, los rescatistas tuvieron que trabajar durante algunas horas para poderlo liberar.

El cadáver, tras ser revisado por el personal de Servicios Periciales de la Fiscalía de Justicia, lo llevaron en la unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario.

Los vehículos fueron retirados en grúa y llevados al corralón correspondiente, una vez que se tomó conocimiento.

Fallece mujer arrollada en Apodaca

Gilberto López Betancourt

Al intentar cruzar la Carretera Miguel Alemán, una mujer falleció luego de ser atropellada por una conductora, ayer en el municipio de Apodaca.

Las autoridades recibieron el reporte del accidente alrededor de las 01:45 horas, en Miguel Alemán y calle Elías Flores, Colonia Moderno Apodaca, zona que quedó resguardada tras confirmarse el fallecimiento de la persona.

Una camioneta X-Trail fue la que impactó a la mujer con la parte frontal, proyectándola a unos metros y golpeándose contra el pavimento.

Se estableció que la conductora se desplazaba con dirección al Aeropuerto Internacional Mario Escobedo, momento en que cruzó la persona y se registró el accidente.

Los paramédicos al revisar a la víctima se percataron que ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la policía abanderaron la zona de los hechos, más tarde arribaron efectivos de tránsito, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Ante los hechos se registraron problemas en la vialidad durante más de una hora, mientras era inspeccionado el cadáver por Servicios Periciales.

El cadáver fue trasladado por el Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario para la autopsia, en tanto la conductora pasó ante las autoridades de vialidad.

Una vez que la camioneta terminó de ser revisada por los peritos, se la llevaron en una grúa al corralón correspondiente.

Fue en la Miguel Alemán

Se desarrollaron tres operativos de manera simultánea

Asegura Fuerza Civil 10 autos y detiene a dos

Gilberto López Betancourt

En tres operativos simultáneos, Fuerza Civil aprehendió a dos presuntos delincuentes y aseguró 10 vehículos desmantelados con reporte de robo, el miércoles en los municipios de Benito Juárez y Cadereyta Jiménez.

El primer operativo se registró ocurrió cerca de las 09:30 horas, en el cruce de las calles Baraquel y Publio, Fraccionamiento Mirador San Antonio, en Juárez.

En el lugar las autoridades localizaron dos camionetas Nissan tipo Pick Up que tenían los vidrios abajo, ambas con reporte de robo.

A partir de este encuentro, fue que se desprendieron dos operativos estratégicos más.

El segundo ocurrió a las 13:10 horas del mismo día en el Fraccionamiento Valle de Santa Isabel, en el municipio de Juárez.

Los uniformados aseguraron dos camionetas tipo Estaquitas completamente desmanteladas.

Las camionetas contaban con reporte de robo, una de ellas el 18 de enero en la Colonia San Miguelito, en Juárez, y la segunda el 15 de enero Bosques de San Miguel Primer Sector, en Apodaca.

Cerca de las 13:50 horas se registró un segundo aseguramiento, en una brecha de la Carretera Libre Monterrey - Reynosa, en Cadereyta.

La policía encontró en flagrancia José de 36 años de edad, y Luis de 32, quienes intentaban desmantelar un vehículo.

Los policías de Fuerza Civil conversaron con los presuntos, mismos que aseguraron se les hizo fácil quitarle piezas al automóvil, además dijeron a los elementos estatales que al fondo de la brecha había cinco vehículos más.

En total se aseguraron seis vehículos todos de la marca Nissan, entre los que hay tres carros y tres camionetas.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Hieren a dama al interior de un antro

Andrés Villalobos Ramírez

Una mujer que se encontraba en un antro de vicio en el centro de Monterrey, fue herida por impactos de arma de fuego, los agresores lograron escapar.

El intento de ejecución fue reportado la tarde del jueves en el antro de vicio llamado Bakara, el cual se ubica en el cruce de Reforma y Bernardo Reyes, en el centro de la ciudad.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar donde atendieron a una femenina, a quién reportaban con impactos de arma de fuego.

Al momento de arribar al sitio los brigadistas y revisar a la mujer, que presentaba heridas por proyectil de arma de fuego, la estabilizaron y llevaron en una ambulancia a un hospital de la localidad.

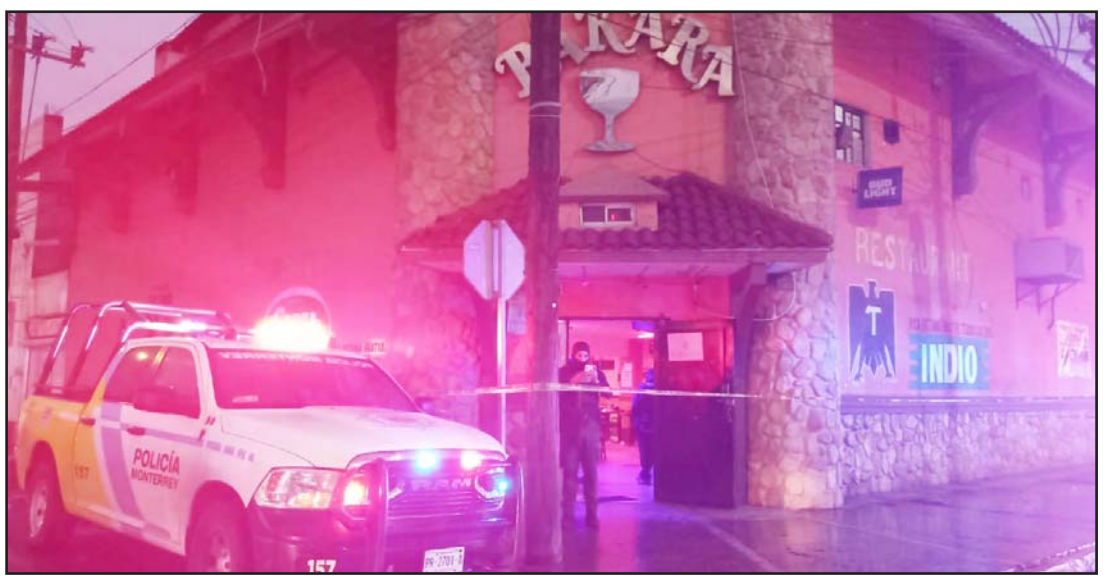

El bar está ubicado en las calles Reforma y Bernardo Reyes

En las primeras investigaciones del caso se dijo que la mujer estaba en el bar llamado Bakara, momentos después arribaron al menos dos pistoleros, quienes al ver a su objetivo abrieron fuego en su contra.

Los pistoleros tras atacar a la mujer se dieron a la fuga, sin que se supiera de su paradero hasta el momento.

Policías de Monterrey y agentes ministeriales arribaron al lugar del ataque y dieron inicio con las investigaciones del caso.

Estaba reportado como desaparecido el joven hallado muerto en la Petaca

Sergio Luis Castillo

El hombre que fue ejecutado y su cuerpo localizado en una brecha del municipio de Linares, era un joven reportado como desaparecido desde el pasado martes, después de salir de su vivienda ubicada en la zona de la Petaca, en Linares.

El cuerpo fue identificado por sus familiares en el anfiteatro del Hospital Universitario, en donde se le practicó la autopsia de ley.

La Fiscalía General de Justicia del Estado, se reservó los resultados del estudio que realizaron los médicos forenses.

El ahora occiso fue identificado como Rogelio Perales Moya, de 21 años de edad, quien tenía su domicilio por la calle Juan Pablo Duarte, en la Colonia San Gerardo, sector de la Petaca.

Fue el pasado miércoles, cuando el cuerpo de Perales Moya fue encontrado con evidentes huellas de violencia, en un ejido del municipio de Linares.

Fue un campesino del lugar quien reporto el hallazgo a las autoridades, cuando estaba limpiando la hierba en la zona.

Los trágicos hechos se registraron en un predio ubicado cerca del kilómetro 137 de la Carretera Nacional, a la altura del Ejido Guajolote, casi en los límites con Tamaulipas.

El cuerpo fue identificado por sus familiares

El testigo dijo que encontró al desconocido entre unos matorrales, pero ya no quiso moverlo hasta que llegaran las autoridades.

Agentes de la AEI ya indagan entre amigos y familiares, para saber las actividades que realizaba el ahora occiso y con información que se recabe tratar de dar con los responsables del crimen.

El Porvenir Deportivo

8183-45-46-15 / 8183-45-40-80/ Ext. 219 y 220 MONTERREY, N.L., VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023

Llama peleonero a Ortiz

Alberto Cantú

Aunque fue a manera de broma, Vucetich lanzó el calificativo al estratega del América

De manera de broma y sin necesidad de caer en polémica, pero el técnico de Rayados, el estratega Victor Manuel Vucetich, catalogó de "peleonero" al entrenador Fernando Ortiz del América, quien no podrá estar este sábado en el banquillo de los azulcremas cuando reciban al Monterrey en el duelo de la jornada número 14 del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Ortiz no estará en el banquillo técnico ya que se hizo de palabras ofensivas y tras jalarle la camiseta al técnico del León, al estratega Nicolás Larcamón, motivo por el cual no estará dirigiendo en ese partido y de ello habló Victor Manuel Vucetich, técnico del Monterrey y quien a manera de broma se refirió sobre el estratega azulcrema como un entrenador "peleonero".

"No estará por peleonero, pero son cosas del futbol, es parte del show que pasamos los técnicos y ahora toca enfrentar al América sin él en el banquillo", declaró Víctor Manuel Vucetich.

El estratega albiazul aterrizó un poco las grandes expectativas que hay en este Monterrey que lidera en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX y dijo que aún no han ganado absolutamente nada en esta temporada, motivo por el cual deben de tener bien puestos los pies sobre la tierra.

Vucetich bromeó sobre el estratega del América.

"Estamos conscientes que aún no hemos logrado absolutamente nada, hemos hecho una gran temporada pero aún no hemos conseguido nada, entonces tenemos que seguir con la humildad de siempre", afirmó.

Eso sí, Víctor Manuel Vucetich aseguró que la institución del Club de Futbol Monterrey está a la par o por encima que la del América en todo sentido, además de que la infraestructura del conjunto regio les hace poder compararse a nivel mundial con cualquiera.

"Monterrey está a la par de cualquiera, del América también e incluso a nivel mundial, esa es la verdad, lo estamos a nivel institucional y deportivo", expuso.

En Rayados jugarán los que mejor estén

"Más que controlar el ego de los jugadores, tengo que convencerlos de que deben de jugar los que estén mejor y los que se ajusten más en el tema táctico", afirmó.

Motiva el clasificar temprano a la liguilla

"No es tranquilidad, es motivación. Estamos llevando a cabo un torneo espectacular y no hemos perdido el foco, pero seguimos humildes", finalizó.

Tiene Rayados paternidad sobre América

Alberto Cantú

El Club de Futbol Monterrey, los líderes del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, tienen una paternidad muy marcada respecto a las Águilas del América, todo esto si se toma en cuenta que ese rival será el contrincante del conjunto regio durante el próximo sábado en la cancha del Estadio Azteca de CDMX, en duelo de la fecha 14 de este campeonato mexicano.

Ya sea tomando en cuenta las finales jugadas entre ambos equipos en los últimos años, los juegos recientes de temporada regular, los enfrentamientos en Liga MX o en 'Conca', pero los Rayados tienen una clara paternidad sobre las Águilas del América.

Y esa paternidad de Rayados sobre las Águilas del América podría decirse que viene desde diciembre del 2019, durante los poco más de tres años y casi cuatro meses.

Desde que Rayados venció al América en la final del Torneo Apertura 2019 de la Liga MX, el Monterrey ha tenido una clara paternidad sobre las Águilas y eso ya sea jugando en el Estadio BBVA o en el Azteca, en el escenario del conjunto azulcrema durante el próximo sábado, todo esto ya sea en duelos del futbol local o en la 'Concachampions'.

Para fines prácticos, el Club de Futbol Monterrey le ha ganado dos títulos a las Águilas del América en los últimos tres años con casi cuatro meses.

Monterrey ha dominado a las Águilas en los últimos años.

El primero fue con su coronación en penales por Liga MX sobre las Águilas del América en la cancha del Estadio Azteca de CDMX y eso fue en el pasado 29 de diciembre del 2019, mientras que el segundo pudo ocurrir en octubre del 2021, cuando con un solitario gol de Rogelio Funes Mori, el Monterrey superó a las Águilas en la final a partido único de la Concachampions de aquel entonces, aunque eso último sucedió en el Gigante de Acero, en Guadalupe.

De hecho, la última victoria del América sobre Rayados en la cancha del Estadio Azteca fue en ese 29 de diciembre del 2019 y por marcador final de dos goles contra uno, todo esto en el juego de vuelta de esa gran final del Torneo Apertura de aquel año, pero eso no fue suficiente ya que Monterrey se coronó campeón del futbol mexicano en la tanda de los penales.

Las Águilas tienen tres años y casi cuatro meses sin vencer al Monterrey en el Azteca, aunque a ese equipo tampoco lo vencen en cualquier cancha y en un juego oficial desde febrero del 2020, desde hace tres años, momento en el que superaron a los regios y eso fue por marcador de un gol contra cero, en el Estadio BBVA y en un duelo de temporada regular.

Rayados, que no pierde en el Azteca ante América desde diciembre del 2019, tiene un invicto de dos partidos sin caer ante ese equipo en el Coloso de Santa Úrsula y eso fue una victoria por marcador de tres goles a uno en la temporada regular del Torneo Guardianes 2020, así como también un empate a cero en la fecha número 17 del Apertura 2021.

Desde esa última derrota de Rayados ante América que fue en febrero del 2020, Monterrey tiene una marca en cualquier competencia ante las Águilas que es de cuatro victorias y un empate.

Tras esta situación, el Monterrey podría decirse que tiene una paternidad muy marcada sobre las Águilas del América, siendo esta situación una que inició con ese título de Liga MX que lograron ante los azulcremas en diciembre del 2019 y que significó el quinto campeonato del futbol mexicano para los regios y la cual se ha mantenido en estos últimos años.

Ahora Rayados buscará mantener esta reciente paternidad sobre América y eso intentarán conseguirlo cuando enfrenten a las Águilas durante el próximo sábado en la cancha del Estadio Azteca de CDMX, escenario en el que estos equipos se enfrentarán el ocho de abril de este año y a las 21:00 horas, en duelo de la jornada 14 de este Torneo Clausura 2023.

Tigres, momento de un parteaguas.

Luz en la Conca, oscuridad en la Liga Mx

Alberto Cantú

Los Tigres andan mal en el Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, pero en la Liga de Campeones de la Concacaf es todo lo contrario.

Tras el triunfo frente al Motagua y en el juego de ida de los cuartos de final en la Liga de Campeones de la Concacaf, Tigres mantuvo su gran momento en ese certamen internacional que viene arrastrando desde hace unos años.

Los felinos, tras ese resultado en contra del Motagua, llegaron ya a la cifra de ocho juegos al hilo sin derrota de manera consecutiva en la Liga de Campeones de la Concacaf y eso viene de años atrás.

Todo inició en febrero del 2020 y en una victoria por marcador de cuatro goles a dos en contra del Alianza y en el juego de vuelta de los octavos de final en la Liga de Campeones de la Concacaf, siendo este año y ese mismo torneo, aunque en cuartos, semifinales y en la final, en donde los felinos tuvieron más victorias tras sus triunfos por uno a cero y tres a cero ante New York City, por tres a cero frente al Olimpia y un dos contra uno frente al LAFC.

Y esa buena racha la incrementaron en esta Liga de Campeones de la Concacaf del presente 2023.

Los felinos igualaron a cero goles y después empataron a un tanto frente al Orlando City en la serie de octavos de final, mientras que ahora vencieron en la ida de cuartos al conjunto del Motagua y eso por marcador de uno a cero tras un gol de Luis Quiñones.

Ahora los Tigres buscarán el jueves de la otra semana otro resultado positivo frente al Motagua para con ello tener ya una racha de nueve partidos al hilo sin derrota en la Liga de Campeones de la Concacaf, todo esto, para con ello, enfilarse a las semifinales de esa Concachampions y ahí muy seguramente enfrentar al León.

En conclusión, los Tigres son un equipo totalmente distinto en Liga MX y en la Liga de Campeones de la Concacaf, en el certamen local son endebles, pero en el internacional lucen con toda la fortaleza.

Argentina, en No. 1, México, el 15

Alberto Cantú

El jueves seis de abril de este año se ha confirmado que Argentina ha tomado la cima del ranking FIFA de selecciones nacionales, mientras que México llegó al lugar número 15 en este sentido.

Tras ganar el Mundial de Qatar en 2022 y después de vencer en un amistoso al conjunto de Curazao, Argentina ya tomó el primer lugar del ranking FIFA que es a nivel de selecciones nacionales.

México, por su parte, ocupó en este mes de abril el lugar número 15 del ranking mundial de FIFA en selecciones nacionales de este año.

El Tri viene de fracasar en el Mundial de Qatar 2022, pero su crítico inicio del presente año con Diego Cocca como su entrenador y tras sumar un empate, además de una victoria en la Nations League de Concacaf, les ha significado esa situación.

Ponen en América arriba su grandeza sobre Rayados

Alberto Cantú

En el América han puesto por arriba su grandeza respecto al líder Rayados de Monterrey, conjunto al que enfrentarán este sábado en la cancha del Estadio Azteca de Ciudad de México, en duelo de la jornada número 14 del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Alejandro Zendejas, mediocampista del América, reconoció que Rayados tiene un "equipazo", pero dejó claro que la grandeza de las Águilas es muy superior a lo que engloba el Monterrey como equipo.

"Seguro que tienen un equipazo, jugadores de selección, muchos extranjeros, pero este equipo es demasiado grande y para compararlo con nosotros, no sé", afirmó.

A su vez, Zendejas no dudó en afirmar que el América sale como favorito sobre Rayados ya que serán locales el día sábado y en la cancha del Azteca, todo esto pese a que Monterrey sea el que lidere el Torneo Clausura 2023.

"Cualquiera que lo quiera ver desde el estadio lo va disfrutar, pero somos favoritos sobre Monterrey porque somos locales", declaró.

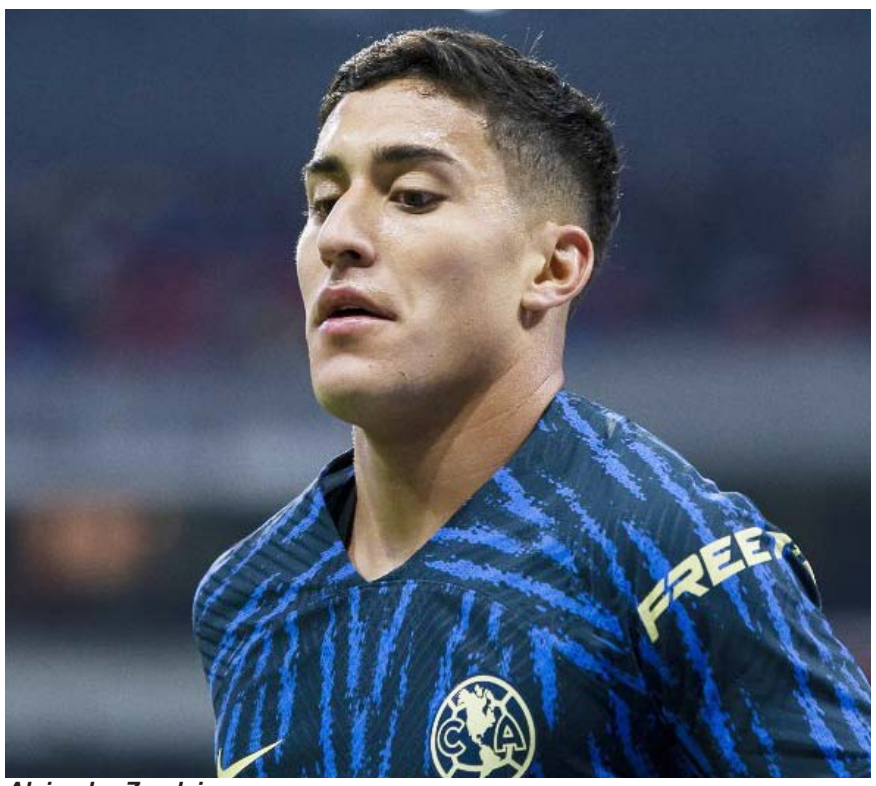

Alejandro Zendejas.

ORTIZ SÍ LOS RESPETA

Por ser los líderes del futbol mexicano y los máximos candidatos a ser campeones en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, en América hay respeto total sobre la escuadra de Rayados.

Fernando Ortiz, técnico del América y el rival de Rayados durante el sábado, detalló esta situación ante la prensa de la capital.

"Es el líder del torneo, tenemos respeto hacia esa institución, hacia ese equipo y al entrenador que tiene. Intentaremos desde el minuto cero al 95 ser el protagonista porque estamos en casa y ojalá podamos hacer un buen partido", explicó.

Ortiz mencionó que el América saldrá a proponer el partido y llevarse los tres puntos, además de que intentarán ser protagonistas en el juego pese a que Rayados salga favorito en el mismo.

"Prepararemos el partido del sábado pensando que va a ser el líder y un lindo partido, nosotros en casa haremos lo mismo que venimos haciendo afuera, buscando el partido", finalizó.

Rayados llegará a ese duelo como el líder del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, con 34 puntos en 13 jornadas y con 12 juegos al hilo y con victorias de manera consecutiva, mientras que América llega a ese duelo con 24 unidades y en la cuarta posición.

‘Ponchito’ cumpliría el sábado cien juegos consecutivos

Alfonso “Ponchito” González está muy cerca de llegar a la cifra de 100 partidos jugados con el Club de Futbol Monterrey y eso en el estricto sentido de jugarlos de manera consecutiva.

Es verdad, González tiene ya más de 200 partidos disputados con el Monterrey, pero ahora está cerca de cumplir sus primeros 100 disputados de forma consecutiva, todo esto ya sea de titular o entrando de cambio.

Dicha racha llegó en los últimos siete duelos del Monterrey en el Torneo Guardianes 2020 y el partido por el repechaje en esa justa.

González cumplirá entonces sus primeros 100 juegos disputados de forma consecutiva e ininterrumpida con el Monterrey durante el próximo sábado cuando Rayados enfrente al América en la capital del país, en duelo de la fecha 14 del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Este jugador milita en el Club de Futbol Monterrey desde mediados del 2016, desde hace poco más de seis años y medio. **(AC)**

“Ponchito”, haciendo historia con Monterrey.

Los Diablos abren ante Puebla.

Viernes de inicio de la jornada 14 en la Liga MX

Este viernes dará comienzo la fecha número 14 del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX y eso será con un total de dos partidos.

El primero será en punto de las 19:05 horas cuando el Puebla de la Franja enfrente al conjunto del Toluca, mientras que más tarde, a las 21:10, los Xolos en casa jugarán frente a Gallos de Querétaro.

En el primer partido, en el Puebla ante Toluca, los camoteros buscan la victoria para llegar a 19 unidades y con eso meterse a la pelea para pronto estar entre los ocho mejores y tener la aspiración de semanas más tarde el poder ser local en el juego del repechaje para ahí aspirar a calificar a la liguilla, mientras que Toluca busca el triunfo para llegar a 28 unidades y seguir en la segunda posición.

Más tarde, en el Xolos ante Gallos, ahí Tijuana busca en triunfo para meterse a la zona de repechaje, mientras que Gallos aspira a lo mismo el día de hoy con una hipotética victoria.

Tras esta situación y después de este análisis, el Toluca sale como favorito ante Puebla y en el otro duelo hay más paridas, en el Toluca frente a Toluca.

Sin embargo, la situación hace creer que estos juegos lucen parejos en todo sentido y tras ello se esperan grandes juegos en el Estadio Cuauhtémoc de Puebla y en el Caliente de Tijuana, en los escenarios que se dará comienzo a la fecha 14 de este campeonato mexicano.

Tigres, con la mesa servida ante Mazatlán

Tigres viene de vencer al Motagua en los cuartos de final de ida de la Liga de Campeones de la Concacaf y con eso cortaron con una racha de cinco partidos sin victoria, pero ahora tendrán que vencer al Mazatlán para mejorar en el campeonato mexicano ya que ahí hoy están en la zona de repesca, siendo ese objetivo de ganar en la justa local uno que tendrán muy cerca aa conseguir si se toma en cuenta que su rival es uno de los peores del campeonato mexicano en este año, de hecho es el peor.

El Mazatlán, con cuatro puntos en 13 jornadas, están en la última posición del campeonato mexicano y con ello son el peor equipo hasta lo que va de la temporada regular del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Pero no solo por eso es que serán un “pichón” total para el conjunto de Tigres, de hecho hay más factores para tomar en cuenta que los de la UANL son infinitamente favoritos para vencer mañana sábado en casa a los de Sinaloa.

Lo primero es la diferencia de puntos entre un equipo y otro; recordar que Tigres tiene 21 puntos en este campeonato mexicano, mientras que la escuadra del Mazatlán solo tiene cuatro unidades y la distancia entre ambos conjuntos es de 17.

Después está el hecho de que el Mazatlán pagará la visita a Nuevo León para enfrentar a Tigres y que los de Sinaloa son el peor visitante del futbol mexicano en este 2023.

El Mazatlán ha jugado un total de seis juegos de visitante en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX y solo han sacado un empate en esa cantidad de duelos, lo cual es producto de cinco derrotas y esa igualada.

Sus resultados de visitantes en este año fueron derrotas ante Atlas, América, Puebla, Toluca y Atlético de San Luis, mientras que la igualada fue ante Gallos de Querétaro.

La escuadra de Sinaloa ha recibido 18 goles en contra en sus seis juegos de visitantes en este año y con ello tienen un promedio de tres tantos recibidos cuando no juegan en el ‘Kraken’ y si pagan la visita.

De hecho, el Mazatlán solo ha sacado un punto de 18 posibles en sus seis juegos de visitantes en este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, lo cual significa que solo han logrado ganar el seis por ciento de las unidades totales que están en disputa cuando juegan fuera de Sinaloa.

Y a todo esto hay que sumarle que Tigres tiene seis victorias en este campeonato mexicano y sus triunfos han sido frente a algunos rivales categóricos, aunque también ante otros de menor nivel como hoy podría ser visto así el conjunto del Mazatlán.

Tigres goleó meses atrás al Santos Laguna, al hoy décimo lugar en la tabla general y quienes están en la instancia de repesca, aunque también humillaron a un Pachuca que hoy es quinto con 22 unidades, vencieron a un Cruz Azul que hoy es octavo con 20, a un Pumas que hoy es décimo séptimo con 11 unidades y los cuales están incluso fuera de la instancia de repechaje, además de que derrotaron a un Atlas que con 13 pts hoy está en el último puesto de los de reclasificación y la victoria más reciente de los de la UANL en Liga MX fue a inicios de marzo cuando vencieron al Necaxa, a quienes hoy tienen 13 pts y los cuales ahorita son décimo terceros.

Después de todo esto, algo claro en concluir o afirmar es que Tigres es muy favorito sobre Mazatlán y que lo lógico es que logren vencer al conjunto de Sinaloa para con ello mejorar en la temporada regular del campeonato mexicano y seguir en la pelea por la clasificación directa a la liguilla. **(AC)**

Inglaterra se corona sobre Brasil en la Finalissima

En la primera edición de la Finalissima Femenil, el conjunto de Inglaterra se coronó sobre la escuadra de Brasil.

Tras igualar a un gol en el tiempo reglamentario, la Finalissima se concluyó en los penales y ahí el conjunto inglés fue mejor.

Este encuentro se realizó en el Estadio de Wembley, en Inglaterra, y contó con la presencia de 83 mil 132 personas.

En esa disputa del título se enfrentaron los actuales campeones de la Copa América Femenil y el de la Eurocopa Femenina, saliendo campeón el conjunto europeo.

Extorsionan a futbolista del América

Un jugador extranjero fue extorsionado, pero no se reveló quién.

Un futbolista del Club América de la Liga MX está sufriendo de extorsiones y por ello es que su familia ya ha salido de México.

La prensa capitalina ha dado a conocer que un futbolista extranjero del América ha sufrido de extorsión y por eso mismo la familia del antes citado ya se marchó del país.

Este jugador es de origen sudamericano, pero en estos momentos no se ha revelado la identidad del mismo.

Esto haría que ese jugador extranjero de origen sudamericano se vaya del América cuando acabe este Torneo Clausura 2023 de la Liga MX.

Solo como dato, los jugadores sudamericanos del América en estos momentos son Roger Martínez, Pedro Aquino, Sebastián Cáceres, Richard Sánchez, Jonathan Javier “Cabecita” Rodríguez, Diego Valdés y Federico Viñas.

¿Qué pasa con Raya2?

Aunque en este torneo ya casi amarran su lugar en el repechaje, la tendencia de los albiazules de la Liga de Expansión es la misma: hacia abajo

En 2021 fue creado con todas las expectativas positivas para el Club de Futbol Monterrey. Serviría para fogueo de fuerzas inferiores, y como semillero para el primer equipo.

Sin embargo, Raya2 no ha sido la escuadra que se deseaba, y en los tres torneos que ha completado en la Liga de Expansión, sólo ha cosechado fracasos, pues ni al repechaje han logrado calificar.

La causa de esos fracasos: Un sonoro descenso a mitad de cara torneo donde ha participado, pues aunque tienen un buenos arranques, el equipo siempre se cae a mitad de temporada, y de los primeros sitios se desploma a peldaños fuera de la fase final.

En este Clausura 2023, el equipo albiazul ya fue desbancado de la zona de calificación directa, pero lo positivo ahora, es que casi tienen amarrada la repesca, por lo que al fin podrán disputar una fase final en la citada liga.

Sin embargo, en cuanto a cosecha de puntos, marcan la misma tendencia que en torneos anteriores: hacia abajo.

En el Apertura 2021, cuando apareció en la Liga de Expansión bajo el mando de Aldo de Nigiris, Monterrey inició con una buena cosecha de puntos.

Pese a haber arrancado en casa con derrota de 2-1 ante Cancún, Raya2 sumó 16 puntos en once jornadas, lo que lo colocaba como aspirante a la fase final, sin embargo, en las últimas cinco jornadas sólo sumó uno y acabó con 17, en la posición 14, y sin repechaje siquiera.

Con todo y que en la fecha ocho se integró el ídolo de la afición rayada, Humberto Suazo, quien debutó en la jornada siete, pero que poco produjo para el equipo.

En el Clausura 2022, el equipo inició a tambor batiente, al ganar tres de sus cuatro primeros juegos, y llegó hasta la jornada 10 con doce unidades, pero cambios en la institución les quitó a su técnico Aldo de Nigris para enviarlo como auxiliar de Víctor Manuel Vucetich en el primer equipo, y su lugar fue tomado por Severo Meza.

El equipo arrojó dos empates en las siguientes fechas, pero posterior a ello, de los últimos cuatro juegos perdió tres y ganó uno.

Sí, en los primeros 12 sumó 14 unidades, pero en los últimos cuatro sólo sumó tres, que lo dejaron nuevamente fuera de la fase final con 17 puntos.

Para el Apertura 22 llegó al timón nada menos que Nico Sánchez, y eso hacía crecer las esperanzas de este equipo.

Y así lo marcaron las primeras fechas, cuando Raya2 duró siete juegos invicto, arrancando con tres victorias seguidas por cuatro empates, pero al caer en la ocho ante Venados.

En las primeras siete sumaron 13 unidades, pero en las 10 restantes sólo sumaron cinco para sumar su tercer fracaso.

Ahora, en el Clausura 2023, en las primeras ocho fechas sumaron 18 puntos, pero en las últimas siete han sumado cinco para marcar la misma tendencia descendente en cuanto a la producción de unidades.

Y esa tendencia lo ha hecho caer desde el liderato, hasta la quinta posición, fuera de calificación directa, aunque por fortuna, parece librar el repechaje.

Así que en cuatro torneos, algo pasa en la escuadra albiazul de la Liga de Expansión, donde siempre inician con un buen paso, y terminan echando por la borda su actuación en los cierres.

Algo pasa, sin duda, pero... ¿qué será?

A este torneo le quedan dos fechas, y el equipo puede revertir esta situación, o de plano, continuar con su tendencia a la baja. **(GL)**

El equipo albiazul de la Liga de Expansión no ha obtenido los resultados deseados.

Serios declives...

Estas son las tendencias de Raya2 en sus participaciones en la Liga de Expansión

Torneo	Arranque	Cierre	Total	Logro
AP21	16 pts (J1- 11)	1 (12-16)	17	Ni repesca
CL22	14 pts(J1-12)	3 (12-16)	17	Ni repesca
AP22	13pts (J1-7)	5 (8-17)	18	Ni repesca
*CL 23	18 pts (J1-8)	5 (9-15)	23	Pendiente

**Con dos jornadas por disputar.*

Equipo del Canelo no quiere revancha de Saúl ante Bivol

Parece ser que Saúl "Canelo" Álvarez no desearía del todo el que pueda tener una revancha frente a Dmitry Bivol, boxeador ruso que derrotó al mencionado mexicano en mayo del 2022.

Ahora el representante de Dmitry Bivol ha salido a declarar que equipo de Saúl "'Canelo" Álvarez busca evitar la pelea de revancha entre el mexicano y el ruso.

Vadim Kornilov, manejador de Bivol, indicó que muchas partes quieren que se vuelva a dar, pero que los que representan al Canelo no quieren volver a exponer a su pugilista como sucedió el pasado siete de mayo de 2022 cuando perdió por la vía de la decisión unánime

Creo que Eddie (Harn), los fans y DAZN sí quieren una revancha. No hay duda de que es una pelea atractiva, ya que es una pelea en la que Canelo perdió la mayoría de los rounds. Estoy seguro que Canelo también quiere revancha. Pero, al mismo tiempo no creo que el equipo de Canelo quiera esta pelea y harán todo para evitar la revancha. Y no los culpo", mencionó en entrevista con "The Ring".

Álvarez primero tendrá el próximo seis de mayo de este año una pelea en contra del inglés John Ryder y esa sería en el Estadio Akron de Guadalajara, en Jalisco.

Después de eso, el mexicano buscaría pelear en septiembre de este año y hacerlo en contra de Dmitry Bivol, aunque ahora se ha rumorado que el equipo del "Canelo" no desea la revancha frente al púgil ruso por el temor de que el connacional vuelva a perder en contra de este boxeador.

Saúl Álvarez no quiere ser expuesto por su equipo de trabajo.

El Heat venció a los Sixers.

Gana el Heat y los playoffs aún les son posibles

El Miami Heat ha vuelto a ganar y con eso es que siguen teniendo posibilidades y muchas de llegar a los playoffs de la NBA.

Ahora el conjunto de Miami ha logrado vencer al conjunto de los Filadelfia 76ers y eso fue por marcador final de 129 puntos contra 101.

Jimmy Butler con sus 24 puntos fue la figura en Miami, mientras que Joel Embiid con sus 21 acabó siendo el que más produjo en Filadelfia.

Tras este resultado, el Miami Heat ahora tiene una marca ganadora de 43 victorias y solo 37 derrotas.

Esto les hace tener aún muchas posibilidades de llegar a lod playoffs de la NBA y hacerlo de forma directa, siendo esa posibilidad una que hoy se juegan contra los Nets de Brooklyn.

El mexicano impulsó una carrera.

Destaca Verdugo con Medias Rojas

Alex Verdugo, pelotero mexicano de las Medias Rojas de Boston, ha logrado brillar en la victoria de este equipo del jueves por la tarde frente a los Tigres de Detroit, todo esto en un duelo más de temporada regular en las Grandes Ligas.

Este conjunto de Boston superó en Detroit a los Tigres y eso fue por marcador final de seis carreras a tres.

Verdugo, en cuatro turnos al bat con las Medias Rojas, se mandó una carrera e impulsó una más con otro jonrón.

Tras este resultado, las Medias Rojas de Boston llegaron a una marca de tres victorias por cuatro derrotas, mientras que Detroit cuenta con un también récord perdedor de dos triunfos y cinco juegos perdidos.

Ya en más juegos del jueves en la temporada regular de las Grandes Ligas, los Azulejos de Toronto vencieron a los Reales de Kansas City, mientras que San Francisco superó a las Medias Blancas de Chicago.

Mexicano Jaquez Jr está listo para el Draft de la NBA

Jaime Jaquez Jr, reconocido basquetbolista mexicano de la NCAA, está todo listo para estar en el Draft de la NBA.

El sueño de llegar a la NBA para la temporada 2023-2024 respecto al mexicano podría ser realidad en unos meses.

Tras concluir su etapa en el basquetbol colegial de la NCAA y con los Bruins de UCLA, el mexicano expuso en redes sociales que está listo para llegar a la NBA en la siguiente campaña y que eso sea a través del Draft.

Se espera que el mexicano sea elegido en las primeras dos rondas del Draft de la NBA que será en unos meses más.

Cabe señalar que el Draft de la NBA va a ser el próximo jueves 22 de junio de este año, en poco más de dos meses.

Días atrás, el mexicano había sido reconocido con el premio "Lute Olson" que es para el jugador del año en el basquetbol colegial de los Estados Unidos.

Ahora el antes citado quiere llegar en la próxima temporada a la mejor liga de baloncesto profesional a nivel mundial e intentará hacerlo vía Draft, en unos meses más.

Jaime Jaquez, a un paso de la NBA.

Busca el Flash algo de ventaja en este inicio de playoffs

El Flash de Monterrey buscará este viernes el poder sacar una ventaja en este inicio de los playoffs en la Liga de Futbol Rápido y Profesional de los Estados Unidos, en la MASL.

Este conjunto regio jugará hoy por la noche y en contra del Chihuahua Savage, todo esto en un duelo que iniciará a las 19:05 horas y desde la Arena Monterrey.

La escuadra regia enfrenta al Chihuahua Savage en el juego de ida de las semifinales en una de las conferencias de la MASL en este 2023.

La escuadra regia intentará sacar una ventaja para manejar de mejor forma en el juego de vuelta que será en Chihuahua, lugar en el que uno de estos dos equipos se podrá colar a la final de la conferencia y con ello seguir vivos en estos playoffs. **(AC)**

Flash abre playoffs ante Chihuahua Savage.

Lento inicio para Ancer en Másters de Augusta

El Másters de Augusta, el primer 'Major' de la PGA y LIV Golf de Arabia Saudita, inició el día jueves y ahí se dictaminó un inicio lento para el golfista mexicano Abraham Ancer.

Ancer acabó la primera ronda en la posición número 37, todo esto al registrar un total de 72 golpes y está lejos del líder.

El mexicano está a siete golpes bajo par (-7) del líder Brooks Koepka, quien pelea en el liderato junto a Viktor Hovland y el español John Rahm.

Mientras que Ancer buscará mejorar este viernes para superar el corte y llegar a las últimas rondas de sábado y domingo, el histórico Tiger Woods, quien ganó el Másters de Augusta en abril de 2019, está en la posición número 54.

Ahora la actividad de la segunda ronda del Másters de Augusta se retomará este viernes por la mañana y en el Estado de Georgia, en Atlanta, Estados Unidos.

Abraham Ancer.

Eliminan a Fernanda en Bogotá

Fernanda Contreras Gómez, tenista mexicana, ya está eliminada en el Torneo de Bogotá que está siendo en la WTA.

Contreras quedó eliminada en la ronda de cuartos de final de dobles femenil y eso fue al caer en esa instancia junto a la propia Ingrid Gamarra Martins.

Gómez y Gamarra Martins perdieron en los cuartos de final y eso fue al perder frente a la pareja de Irina Bara y Sara Errani.

Bara y Errani lograron superar a Gómez y Martins, siendo eso por sets finales de 7-6 y 6-1.

Tras esta situación, la participación de la mexicana en el respectivo Torneo de Bogotá ya ha terminado.

El Porvenir

En Escena

81-83-45-46-15/ 81-83-45-40-80 Ext. 209 y 216 MONTERREY, N. L. VIERNES 7 DE ABRIL DEL 2023

Actuarán Natti Natasha, Pitbull, Wisin y David Bisbal.

Revelan elenco de los Premios Latin AMAs

Nevada, EU.-

La dominicana Natti Natasha, los puertorriqueños Pitbull y Wisin, y el español David Bisbal serán parte de la terna de artistas que actuarán en la ceremonia de los Latin American Music Awards (Latin AMAs), a celebrarse el próximo 20 de abril en Nevada (EEUU), informó este jueves la organización.

Pitbull, nominado este año a Mejor Colaboración Pop/Urbana por la canción "Hot" que interpreta junto a Daddy Yankee, hará un estreno mundial sobre el escenario del MGM Grand Garden Arena de las Vegas, sede de estos premios que serán transmitidos en vivo por Univision, UniMás y Galavisión.

A su turno, el almeriense David Bisbal recibirá el premio especial Latin AMAs - Pioneer por su contribución a la música latina a lo largo de sus 20 años de carrera, tras lo cual el cantante "pondrá al público de pie con un popurrí de sus grandes éxitos", como señaló la organización.

Natti Natasha, que será una de las presentadoras de la gala y está nominada a tres premios, hará esa noche el estreno mundial de su próximo sencillo, mientras que Wisin, también con tres nominaciones este año, interpretará junto a Anuel AA "Mi Ex" y volverá al escenario junto a la argentina Emilia para cantar "Tu Recuerdo".

El grupo de Sinaloa Banda El Recodo, nominado a Mejor Colaboración Regional Mexicana, rendirá homenaje a Pepe Aguilar con su interpretación de la exitosa canción de la leyenda ranchera "Son Las Dos De La Mañana".

La organización de los Latin AMAs anunció a fines de marzo que Anuel AA, Bad Gyal, Eden Muñoz, Guaynaa, Lele Pons, Myke Towers y ídolo de la bachata Prince Royce actuarán también en esta ceremonia.

Nueve veces ganador de los Latin AMAs y tres veces nominado en esta edición, Royce recibirá el premio especial Pioneer Award y ofrecerá un adelanto de una de las canciones que va a sacar este año, así como con canciones de su repertorio acompañado de grandes artistas.

La ceremonia tendrá como presentadores, además de Natti Natasha, a Galilea Montijo, Julián Gil y Clarissa Molina.

Primera edición de 'Mujeres Latinas en la Música' de Billboard

Reconocerán a *Ana Gabriel* como una 'Leyenda Viviente'

Florida, EU.-

A un mes para celebrarse la primera edición del especial "Mujeres Latinas en la Música", Billboard conjuntamente con Telemundo, anunció que las cantantes Ana Gabriel, Thalía, Natti Natasha, Goyo y las jovencitas Evaluna Monta- ner y Emilia Mernes serán reconocidas en una ceremonia muy especial por su gran aporte y labor que van más allá del arte musical.

El evento que se estará celebrando el próximo 6 de mayo en la ciudad de Miami, contará con la participación de la llamada "Caballota" y pionera del regga etón Ivy Queen como anfitriona de la gala junto a la actriz y presentadora mexicana Jacqueline Bracamontes.

"Mujeres Latinas en la Música" de Billboard reconocerá el aporte de valiosas mujeres en el mundo del arte musical.

EVENTO INSPIRADOR

Leila Cobo, directora de contenido Latin/Español de Billboard dijo en un comunicado que la gala de "Mujeres Latinas en la Música" es un "evento audaz e inspirador. Nuestras homenajeadas provienen de lugares, generaciones, estilos, géneros y filosofías muy diversos, pero todas ostentan excelencia, compromiso y un arte y puntos de vista únicos y contundentes".

Agregó que en este año histórico para la música latina, ella y sus equipo se sienten muy orgullosos de lanzar esta nueva franquicia "donde cada año celebraremos a mujeres destacadas, poderosas y líderes", dijo.

Asimismo dieron a conocer a los medios que la cantante mexicana Ana Gabriel estará encabezando el selecto grupo de homenajeadas, pues la cantante de éxitos como "Tú lo decidiste", "Soy Como Quise Ser" y "Aquí Estoy" será la que esté recibiendo el galardón a la "Leyenda Viviente".

La nacida en Guamúchil, México, quien se encuentra recorriendo ciudades de Estados Unidos y Latinomérica con su tour "Por Amor A Ustedes", en un mes exactamente, estará haciendo una pausa para asistir a esta gala donde se reconocerá su legado y sus logros que cuentan con más de dos docenas de álbumes, casi 50 años de carrera, innumerables reconocimientos a su carrera musical, 20 Top 10 y seis número 1 en la lista Hot Latin Songs de Billboard, entre muchos otros.

GRAN IMPACTO

Ronald Day, presidente de entretenimiento y estrategia de contenido de Telemundo también señaló en el comunicado que este reconocimiento a "tan poderosas latinas", lo llena de mucho orgullo porque se trata de mujeres que han destacdo en diversos géneros "y en todo el mundo".

"La música es más que un ritmo para la comunidad latina, es un reflejo de nuestra identidad.

"Con este evento buscamos seguir ofreciendo a nuestro público la oportunidad de celebrar nuestra cultura y unirnos a través de la música que nos mueve a todos", agregó.

La edición inaugural de "Mujeres Latinas en la Música" se anunció a principios de este año como una expansión de la franquicia Billboard's Women in Music. Y ahora con "Mujeres Latinas en la Música" buscarán celebrar a las mujeres que han tenido un gran impacto en la música latina a través de sus logros artísticos y aportes notables que hayan generado reconocimiento y oportunidades para otras mujeres, además de un cambio positivo en la industria musical.

El evento representará a la cultura latina con grandes actuaciones, momentos históricos impactantes y sorpresas musicales.

Con 'Perfume de gardenias', despiden a *Andrés García*

El Universal.-

Como era su deseo, el cuerpo de Andrés García ya está en la playa de Acapulco y antes de ser cremado, familiares del actor y gente cercana decidie ron darle el último adiós frente al mar y con el tema "Perfume de gardenias" de fondo.

Con el ataúd abierto, su viuda Margarita Portillo y la actriz Aracely Arámbula contemplaron por última vez los restos in vida del histrión e intercambiaron algunas palabras, mientras sonaba el tema que originalmente canta La Sonora Santanera.

Cabe recordar que Arámbula compartió créditos con García precisamente en la puesta que lleva el mismo nombre, entre los años 2010 y 2012.

Aunque en los últimos días Margarita se mostró siempre en calma, en estos últimos momentos no pudo contener las lágrimas y rompió en llanto mientras se tapaba la cara con las manos y sonaban los acordes: "perfume de gardenias, tiene tu boca, perfume de gardenias, perfume del amor".

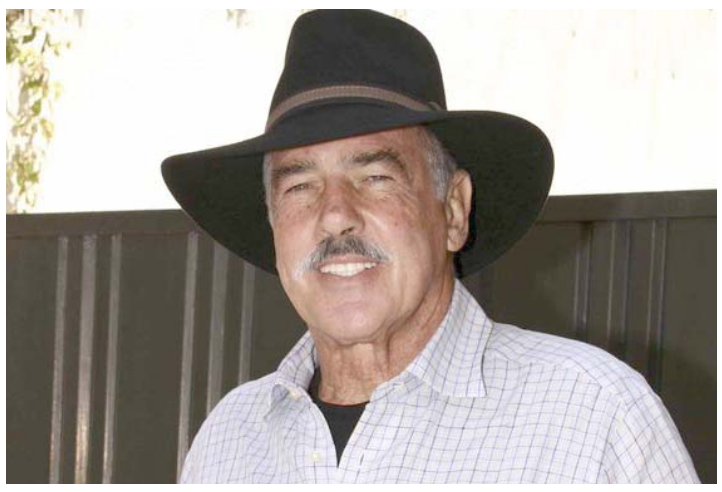

Sus cenizas se dispersaron en la playa de Acapulco.

A manera de homenaje, todos los presentes rindieron un minuto de aplausos al actor, los últimos de su carrera, para finalmente cerrar el ataúd y poner fin a esta despedida.

El único hijo presente de don Andrés, fue Andrés García Portillo, y quien ayudó a cargar el féretro.

Al concluir la música, cuatro personas tomaron el ataúd en sus hombros y se lo llevaron para introducirlo a la carroza que avanzó rodeado de palmeras, para preparar el cuerpo antes de la respectiva incineración.

Era el único tipo de condena que el juez pudo conceder.

Dan cadena perpetua a los asesinos de XXXTentacion

Florida, EU.-

Tres hombres fueron condenados a cadena perpetua el jueves por el asesinato en 2018 del rapero estrella XXXTentacion, a quien dispararon frente a una tienda de motocicletas en el sur de Florida mientras le robaban 50 mil dólares.

Michael Boatwright, de 28 años, Dedrick Williams, de 26, y Trayvon Newsome, de 24, fueron condenados el mes pasado por asesinato en primer grado y robo a mano armada por un jurado luego de ocho días de deliberaciones.

Los fiscales no habían solicitado la pena de muerte, por lo que cadena perpetua era la única sentencia que el juez de circuito del condado de Broward, Michael Usan, podía imponer por las condenas por asesinato en primer grado.

Durante el juicio de un mes, los fiscales vincularon a Boatwright, Williams y Newsome con el tiroteo del 18 de junio de 2018 afuera de Riva Motorsports en los suburbios de Fort Lauderdale a través de extensos videos de vigilancia tomados dentro y fuera de la tienda, además de videos de teléfonos celulares que los hombres tomaron mostrándose a puñados. de billetes de $100 horas después del asesinato.

Los fiscales también contaron con el testimonio de un cuarto hombre, Robert Allen, ex amigo de los acusados, quien dijo que participó en el robo. Se declaró culpable el año pasado de asesinato en segundo grado. Su sentencia se retrasó hasta la conclusión del juicio de los otros tres acusados.

XXXTentacion, cuyo verdadero nombre era Jahseh Onfroy, acababa de salir de Riva Motorsports con un amigo cuando una camioneta se desvió frente a él y bloqueó su BMW.

El video de vigilancia mostró a dos hombres armados enmascarados emergiendo y confrontando al cantante de 20 años en la ventana del conductor, y uno le disparó repetidamente. Luego tomaron una bolsa Louis Vuitton que contenía dinero en efectivo que XXXTentacion acababa de retirar del banco, volvieron a la camioneta y se alejaron a toda velocidad. El amigo del rapero no resultó herido.

Boatwright fue identificado como el tirador principal y Newsome fue acusado de ser el otro tirador. Williams fue acusado de conducir la camioneta y Allen de estar dentro del vehículo.

Regresa *Menudo* con nuevos integrantes y música

Especial.-

Tras meses de audiciones y años de procesos legales, el grupo Menudo ha renacido de las cenizas con nuevos integrantes, escogidos tras meses de audiciones, para regresar a la esencia de la "boy band" más exitosa en la historia de la música en español.

Los integrantes de esta nueva etapa de Menudo son: Nicolás Calero, Gabriel Rossell, Andrés Emilio, Alejandro Querales y Ezra Gilmore, y sus edades fluctúan entre los 10 y 15 años.

En la nueva versión de la banda hay lo mismo nicaragüenses, que venezolanos, estadounidenses.

El actor, conductor y empresario del entretenimiento Mario López, quien es la cara pública de Menudo Productions, dijo en un comunicado que lo más complicado de todo el proceso fue "decidir quiénes serían los cinco integrantes. Fue más difícil de lo que imaginamos porque había mucho talento para elegir".

Para Menudo Productions lo más importante era "que pudieran cantar, luego vino el baile, la personalidad y la imagen", reveló Zamora.

Paralelamente fueron preparando la música, que los chicos definen como "estilo Menudo, con mucho pop, baladas, reguetón y todo lo que define lo que se escucha en el mundo latino".

La banda, además de multicultural, se declara fan de los integrantes originales; hablan casi con devoción de Ricky Martin, Xavier Serbiá, Miguel Cancel, Johnny Lozada, Ricky Meléndez y Draco Rosa.

"Estamos orgullosos de ser parte de Menudo y llevar adelante su legado. Sabemos bien qué representa el grupo para muchas generaciones y queremos poner el nombre en alto en esta nueva etapa", dijo Andrés.

"Desde pequeños hemos escuchado en casa el nombre de Menudo y hemos oído las canciones. Nuestras mamás eran fans, nuestras abuelas. Tenemos clara la responsabilidad que tenemos", indicó por su parte Gabriel.

Aunque todos entienden español, los más pequeños se sienten más cómodos comunicándose en inglés, pero se sienten "cien por ciento latinos". Este bilingüismo se refleja en su primera canción "Mi Amore", que salió en inglés y en español.

El nuevo grupo Menudo viene cortesía del empresario musical Paul Tarponol, que pasó más de cuatro años luchando a nivel internacional por rescatar los derechos del nombre y la imagen del grupo, que actualmente tiene su empresa Menudo Productions.

Edgardo Díaz, el creador y dueño original de la banda, había vendido todas sus propiedades relacionadas con el grupo en 1997.

Díaz intentó mantener la agrupación bajo el nombre MDO, pero nunca logró recuperar el éxito del proyecto inicial que llegó a vender 20 millones de discos.

Ángel Zamora, gerente general de Menudo Productions, explicó que para evitar problemas y garantizar la integridad de todos los integrantes, se hicieron contratos muy cuidadosos y ello incluye el compromiso de los padres de siempre acompañar a sus hijos, educación virtual hasta el fin de la secundaria y normas estrictas para garantizar su tiempo libre.

Innovarán con música en inglés y español.

El Porvenir
Cultural
8183-45-46-15 / 8183-45-40- 80 Ext. 210
MONTERREY, N.L. VIERNES 7 DE ABRIL DE 2023

Ceremonia del Jueves Santo, ritual que simboliza la humildad

Preside Arzobispo Lavatorio de pies

César López

Al señalar que la Eucaristía es sinónimo de agradecimiento, el Arzobispo de Monterrey, Rogelio Cabrera López, presidió la Misa de la Cena del Señor en la Cátedral de Monterrey.

Durante su homilía, Cabrera López, agradeció a los jóvenes por aceptar la invitación al lavatorio de pies, a la par que resaltó la gran labor que realizan a través de un servicio humilde de servir a los demás.

"Es necesario ayudarnos mutuamente, puedo decir que el mandamiento del amor tiene su equivalente en lo que ha dicho jesús, amanse unos a los otros", mencionó Cabrera López.

Como parte de la homilía y representando el pasaje bíblico donde Jesús lava los pies a los 12 apóstoles, Cabrera López lavó los pies a 12 jóvenes miembros del vocacional de la Arquidiócesis de Monterrey.

"Con esta celebración iniciamos el tiempo de la pascua, esta misa se llama la de cena del señor, que recuerda aquella cena profética, cuando Jesús antes de su pasión, de su muerte y resurrección se reunió con los apóstoles y comió con ellos, anunciando en un ambiente de banquete lo que estaba por venir", mencionó el arzobispo Cabrera López.

Cabrera López, invitó a los fieles católicos a agradecer el amor, el dolor, las dificultades, pero sobre todo agradecer las cosas buenas que tiene la vida.

"La eucaristía siempre presenta ese doble rostro de la vida humana, el dolor y la alegría, la vida y la muerte, nadie nos escapamos a esas realidades", puntualizó.

Mons. Rogelio subrayó que la Iglesia brota de la Eucaristía, Jesús instituye la Iglesia y la Eucaristía, una a otra se corresponden. No hay Iglesia sin Eucaristía y no hay Eucaristía sin comunidad, sin Iglesia.

"Porque la Eucaristía es la expresión del amor y la Iglesia tiene que vivir el amor. Nadie ama solo. Nadie está solo. El Señor nos llama a vivir en familia, a vivir en comunidad", dijo.

"Pero hoy el Señor nos dice que este amor que funda la Iglesia, que regala el Espíritu Santo es un amor mutuo, podría decir que la Iglesia es una mutualidad, en la que uno ama y es amado. En la que uno lava los pies, pero también le lavan a uno los pies", concluyó.

El arzobispo Rogelio Cabrera reconoció y agradeció el papel de los jóvenes, quienes participaron en el rito del Jueves Santo.

El papa Francisco lavó los pies de doce presos de diferente nacionalidad, en una cárcel para menores, de Roma.

DIGNIDAD DE SER PECADORES

En Roma, el Papa Francisco lavó los pies de una docena de presos en una cárcel de menores de Roma, donde les aseguró su dignidad y dijo que "cualquiera de nosotros" puede caer en el pecado.

El Papa repitió el rito con 10 varones y dos mujeres de diferente nacionalidad que cumplen condenas en ese lugar. Se inclinó, vertió agua sobre un pie de cada uno, lo secó suavemente con una toalla y lo besó.

Jesús "lava los pies de todos", dijo Francisco a varias decenas de presos reunidos en la capilla.

"Conoce todas nuestras debilidades", dijo el Papa en una homilía improvisada.

Francisco dijo que el lavado de pies es "un gesto que anuncia cómo debemos ser los unos con los otros. Deploró que "otros se benefician de los demás, (hay) tanta injusticia... tantas cosas feas".

Con todo, dijo, "cualquiera de nosotros puede caer" y perder la gracia. El lavado de pies "nos transmitió la dignidad de ser pecadores". La lección, agregó, debería ser que "nos ayudemos necesarios para que la vida sea mejor".

El Pontífice, que tiene una dolencia crónica de rodilla, recorrió los pequeños espacios de la Capilla sin ayuda o apoyó en un bastón, pero partió en una silla de ruedas al cabo de la visita de 90 minutos.

Previamente, Francisco ofició una misa en la Basílica de San Pedro, mientras continúa con una agenda de Semana Santa que pone a prueba su resistencia días después de su ingreso hospitalario por una bronquitis.

La voz del Papa sonaba fuerte durante la misa, en la que leyó una larga homilía dedicada al sacerdocio. El Pontífice argentino, de 86 años, recibió el alta hace cinco días en un hospital de Roma donde fue recibido antibióticos por vía intravenosa.

Turismo religioso, poco aprovechado en México

El Universal.-

México se ubica entre los 10 países preferidos para realizar turismo religioso. Sin embargo, su potencial para esta clase de turismo, no se aprovecha del todo porque se centra en un grupo reducido de lugares, normalmente asociados a una capital o una ciudad, dijo el investigador del Instituto de Geografía de la UNAM, Enrique Propin Frejomil.

"Se concentra en pocos sitios: la Basílica, en primer lugar; Nuestra Señora de San Juan de los Lagos; el Señor de Chalma; Nuestra Señora de Izamal, en Yucatán, que se potenció con la visita de los pontífices; además de Nuestra Señora de Talpa, Zapopan; el Santo Niño de Atocha, en Zacatecas, que es muy venerado internacionalmente; y Nuestra Señora de Juquila, son los más icónicos", enumeró.

No pasan de 15, precisó, pero cuando uno rastrea hay opciones que serían promotores de desarrollo de comunidades más alejadas, ¿cuál es el problema?, la accesibilidad al lugar y no tener una infraestructura turística.

La Secretaría de Turismo, informó en enero de 2022 que el sector eclesiástico calculó que 40 millones de personas participaron anualmente en peregrinaciones, visitando los principales santuarios nacionales.

Es el recinto mariano más visitado por los católicos de todo el mundo, por encima de Jerusalén y El Vaticano.

Se detalló que el Turismo Religioso en el país generó una derrama económica de aproximadamente 20 mil millones de pesos anuales. De acuerdo con datos de 2019, previos a la pandemia, de la OMT y The World Religious Travel Association, a nivel global existe un desplazamiento anual de 300 millones a 330 millones de turistas que visitan los destinos religiosos más importantes del mundo, a través de 600 millones de viajes nacionales e internacionales, con un gasto aproximado de 18 mil a 20 mil millones de dólares.

El segmento religioso del turismo está en boga y, contrario a lo que puede pensarse, "es una modalidad turística que no excluye, al contrario, atrae. Aparentemente su denominación emite señales de exención, el que no cree no acude, pero los lugares sagrados con magnetismo espiritual son sitios de concurrencia tanto de creyentes como de no creyentes", expuso.

Señaló que el país es uno de los destinos preferidos en este rubro. "Hay revistas especializadas que ponen a México entre los diez favoritos del turismo religioso, y le ubican en quinto lugar; sin embargo, la Agencia de Turismo Española informó la cifra de 20 millones de visitantes a la Basílica de Guadalupe (en las festividades de cada 12 de diciembre), lo que coloca al recinto mariano en el primer sitio de los lugares católicos en el mundo, por encima de Jerusalén; El Vaticano; Lourdes, en Francia; Fátima, en Portugal; Aparecida, en Brasil, porque México está plagado de lugares con magnetismo espiritual".

El también integrante de la Academia Mexicana de Investigación Turística planteó que si se promovieran otros lugares con ese perfil, "estoy convencido que el turista puede llegar y puede derivarse en una pequeña derrama económica. El potencial se aprovecharía de muchas maneras".

En contraste, enfatizó, uno de los cultos emergentes en México que va al alza es el de Santo Toribio Romo, en Santa Ana de Guadalupe, Jalisco, el cual "está ocurriendo exactamente lo mismo que sucedió en Lourdes, en Francia; y en Fátima, en Portugal: eran lugares campiranos, y de pronto se registra el acontecimiento y se transforman".

Recordó que al paso de los años, el turismo religioso se reconoce y perfila en dos modalidades: la estrictamente religiosa motivada por la fe; y la determinada por las expresiones de religiosidad popular, referentes a fiestas.

La tradición del Viacrucis surgió en el siglo IV, en la época del emperador Constantino I.

Viacrucis: expresión de la cultura popular

César López

Es tradición que muchas parroquias, comunidades enteras monten en las plazas u otros espacios públicos su propia versión de viacrucis durante Semana Santa.

La representación de la condena, el paso por el Calvario y la crucifixión de Jesús incorpora y mantiene vivas algunas de las cualidades esenciales y el arraigo social con las que nació el género teatral, al menos en Occidente.

Un grupo de especialistas de diferentes disciplinas de la Universidad de Monterrey reflexiona sobre esta tradición que despierta el interés social.

Para la hermana Araceli Padilla Alatorre, de la congregación de las Hijas de María Inmaculada de Guadalupe, la anécdota de un Viacrucis está fundamentada en los procedimientos jurídicos contra los criminales en la época de Jesús: la forma en que las personas eran juzgadas y cómo morían.

La tradición del Viacrucis surgió desde el siglo IV, en la época de Constantino I, cuando se marcaron 14 estaciones, aunque Juan Pablo II agregó la 15.

La colaboradora del Departamento de Espiritualidad Universitaria para el Servicio (DEUS) de la UDEM señaló que la tradición del Viacrucis inició como la veneración de lugares santos.

En este recorrido cuando el Viacrucis no se puede hacer "viviente", según la religiosa, se puede realizar a través de una procesión por las pinturas de las estaciones que existen en las parroquias.

En opinión de Marissa Rodríguez Sánchez, profesora de la Facultad de Educación y Humanidades de la UDEM, el catolicismo ha permitido siempre este diálogo y esta relación con lo otro, con la cultura existente previamente, por eso, "la gente ha encontrado un espacio de consuelo y cómodo para seguir manifestándose comunitaria e individualmente: el catolicismo, como sistema cultural de creencias.

Destacó que, en la representación del Viacrucis, hay una experiencia variada de sensaciones, debido a los símbolos que tienen un significado en la religión, pero que son reinterpretados por la comunidad que los consume.

Desde la perspectiva escénica, José Gerardo Villarreal González, profesor titular de la Academia de Humanidades de la UDEM, destacó que el Viacrucis es una tradición teatral que aparece paralelamente a los misterios medievales en Francia, Inglaterra y España, que se hacían llamar moralidades, como los autos sacramentales, y se realizaban primero dentro de las iglesias y luego en la vía pública.

La labor de Villarreal González en el montaje de un Viacrucis con jóvenes de entre 15 y 18 años en la Prepa UDEM, como director escénico, definitivamente está orientada a una intención devocional, a través de un mensaje evangelizador para adolescentes.

"Las experiencias que he tenido son, pues, un acto de fe en cada montaje del Viacrucis, porque no sabes cómo lo va a recibir el adolescente".

Exponen la relación de Monterrey con las montañas

César López

Durante las caminatas realizadas por el proyecto ciudadano Ayuguara, los colaboradores han podido llevar a cabo una serie de reflexiones a partir del mapeo de zonas exploradas entre la montaña y la ciudad.

Con dicho proyecto han podido identificar la variedad de fenómenos sociales, ambientales, económicos, políticos, y culturales que tienen lugar en el límite del desarrollo humano colindante con la montaña.

A través de la documentación por medio de fotografías, videos, dibujos y reflexiones personales, los colaboradores del proyecto han podido construir una bitácora que facilita el mapeo de expresiones culturales, zonas de riesgo, ecosistemas en desarrollo.

Prueba de lo anterior, son las composiciones naturales de rocas, manifestaciones artísticas de locales, o instalaciones religiosas aisladas.

Mapean zonas exploradas entre la montaña y la ciudad.

MIEMBROS ACTIVOS

Comprender la relación que tiene nuestra ciudad con las montañas que la rodean, puede permitirnos desarrollar herramientas para reconocer a las montañas como miembros activos de la comunidad.

Dado lo anterior se pueden proponer lineamientos de convivencia con ellas que fomenten el derecho a habitar y explorar de forma segura, armónica y equilibrada para todas y todos.